@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLIII - MES XI | Caracas, martes 6 de septiembre de 2016 | N° 6.253 Extraordinario

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 2.450, mediante el cual se asignan recursos para el pago de Gastos de Personal, el incremento del Salario Mínimo Nacional, el ajuste del Cestaticket Socialista y de los Sistemas de Remuneraciones (Escala de Sueldos de los Funcionarios y Funcionarias y Tabulador Salarial de los Obreros y Obreras al servicio de la Administración Pública), así como las Pensiones del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 2.450 — 06 de septiembre de 2016

NICOLÁS MADURO MOROS

Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la Nación venezolana, basado en los principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso de la Patria y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo previsto en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; y en ejercicio de las atribuciones que le confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem* y el numeral 4 del artículo 2 del Decreto N° 2.323, de fecha 13 de mayo de 2016, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.227, Extraordinario de fecha 13 de mayo de 2016, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica; prorrogado mediante Decreto N° 2.371, de fecha 12 de julio de 2016, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.942, de fecha 12 de julio de 2016, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, se requiere hacer erogaciones no previstas en la Ley de Presupuesto, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero Nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de estado de emergencia económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a los venezolanos y venezolanas el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación, contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios para cubrir los gastos de personal y de funcionamiento que garanticen el desarrollo de las políticas públicas y el buen vivir de los venezolanos y venezolanas.

DICTO

El siguiente,

DECRETO N° 29 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL, EL INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO NACIONAL, EL AJUSTE DEL CESTATICKET SOCIALISTA Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Artículo 1°. Se autoriza asignar la cantidad de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs.485.613.184.605,00),** para cubrir insuficiencias presupuestarias relacionadas con gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, el incremento del salario mínimo y el ajuste del cestaticket socialista, correspondientes al mes de septiembre de 2016.

Artículo 2°. Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provendrán de los ingresos ordinarios por la cantidad de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCO BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs.485.613.184.605,00).**

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

ASAMBLEA NACIONAL			**Bs.**	**4.189.828.819,00**
Acción Centralizada:	**010001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**1.790.029.908,00**
Acción Específica:	010001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.790.029.908,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	1.754.282.136,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	51.212.483,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	28.560.049,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	63.870.928,00
01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	18.750,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	11.527.331,00
01.99.00	"Otras retribuciones "	"	36.961,00
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	602.750,00
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	86.625,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.287.588,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.575.959,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	461.230,00
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	434.708,00
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	72.808,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.181.846,00
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	116.796,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	180.458,00
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	17.675,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	156.802,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	72.560,00
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.125.267,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	184.193,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	27.362.880,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	11.692.293,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	46.428,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	8.451.280,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	160.596,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.354.293,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.984.606,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.720.386,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	763.485,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.425.164,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	714.517,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	158.781,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	137.577,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	151.706,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	33.643,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	29.195,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	27.612,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.350,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	6.102,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	964.841,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	185.766,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	214.484,00
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	127,00
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	5.974,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.838.846,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	58.553.131,00
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	75.256.198,00
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	155.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.435.875,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	27.817.609,00
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	34.351.125,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	11.158,00
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	206.667,00
07.63.00	"Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.193,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.648.855,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.659.982,00
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	11.399,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	452.915,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	17.799.665,00
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	34.811.083,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	21.447.156,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.212.685.797,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	2.067.093,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	776.908,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.524.622,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	13.646.344,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.719.662,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	35.747.772,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	100.653,00
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	24.937.259,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	7.086.595,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	3.623.265,00
Acción Centralizada:	**010002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**171.565.560,00**
Acción Específica:	010002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	92.238,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	92.238,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.47	"Sobrevivientes por enfermedad común "	"	92.238,00
Acción Específica:	010002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	171.473.322,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	171.473.322,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	171.473.322,00
	A0234	Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	"	6.761.667,00
	A0238	Instituto de Previsión Social del Parlamentario	"	8.815.166,00
	A0287	Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "Willian Lara"	"	155.896.489,00
Acción Centralizada:	**010003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**459.181.674,00**
Acción Específica:	010003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	459.181.674,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	459.181.674,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	45.670.474,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	178.682,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	49.046.049,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	36.784.914,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.979.304,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	175.579.390,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	148.942.861,00
Proyecto:	**010063000**	**"Gestión Parlamentaria de la Asamblea Nacional"**	**"**	**1.091.897.987,00**
Acción Específica:	010063001	"Formación de proyectos de leyes, reformas, acuerdos y el ejercicio del control político sobre el Gobierno y la Administración Pública Nacional, con la participación del Pueblo Legislador."	"	1.091.897.987,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	1.068.578.240,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	133.011.322,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	68.544.117,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	153.290.226,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	45.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	27.665.593,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	88.706,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.446.600,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	207.900,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.090.212,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.182.301,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.106.951,00
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.043.300,00
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	174.740,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.836.428,00
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	280.310,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	433.100,00
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	42.420,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	376.324,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	174.144,00
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.993.999,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	442.062,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	60.233.615,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	32.780.560,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	111.426,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	38.605.065,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	385.431,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	31.291.317,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	44.485.516,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	23.927.728,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	8.760.061,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.820.393,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.714.842,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	381.076,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	330.186,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	364.095,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	80.743,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	70.068,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	66.269,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	12.841,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	14.643,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.547.328,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	165.126,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	190.653,00
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	14.337,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	6.813.229,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	90.484.238,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.148.699,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	67.032.277,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.319.084,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	45.634.230,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	362.332,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	50.937.062,00
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	120.534.822,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	18.418.942,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	7.557.975,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.506.276,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	"	23.319.747,00
	Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00 "Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	55.745,00
	16.01.00 "Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	16.400.451,00
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	4.308.232,00
	19.01.00 "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.555.319,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Proyecto:	**010064000**	**"Mantenimiento de la infraestructura y modernización de la plataforma tecnológica de la Asamblea Nacional al servicio del pueblo legislador"**	"	**219.880.656,00**
Acción Específica:	010064001	"Mantenimiento y conservación de la infraestructura, colecciones y mobiliario que conforman la Asamblea Nacional y su patrimonio cultural e histórico al servicio del pueblo legislador."	"	219.880.656,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	214.781.351,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	25.242.497,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	15.712.010,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	37.774.186,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.750,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.623.956,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	515.192,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	236.369,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	14.512,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	36.839,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.133.200,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	16.407.600,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.502.577,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	767.280,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	796.921,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	344.077,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	152.697,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	485.033,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	142.904,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	31.756,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	27.516,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	30.341,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	6.729,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.839,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.522,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.070,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.220,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	107.205,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.641,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	23.832,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	567.769,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	13.555.831,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	287.175,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	39.173.737,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	329.771,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.232.348,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	90.583,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.257.203,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	33.342.982,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.524.622,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.889.494,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	376.565,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	5.099.305,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	13.937,00
	16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	3.507.297,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	994.893,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	583.178,00
Proyecto:	**010065000**	**"Gestión del Parlamento Indígena"**	**"**	**29.235.692,00**
Acción Específica:	010065002	"Implementación de herramientas que coadyuven a la integración de los pueblos y comunidades indígenas"	"	29.235.692,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	29.137.376,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.544.068,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	382.925,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	133.311,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	393.245,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.880.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	300,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	36.042,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.127,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	173.728,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	7.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.148.922,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	424.800,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	509.140,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	200.000,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	118.261,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	26.281,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	32.463,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	10.057,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.431,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.557,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	25.892,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.931,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.952,00
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	5.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	207.949,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.482.155,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	5.925.037,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	274,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	19.190,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.275.000,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	2.372,00
	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	750.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.376.999,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	898.764,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.400.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.950.839,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	309.692,00
	08.04.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal militar"	"	613.305,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	804.367,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	98.316,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	98.316,00
Proyecto:	**010066000**	**"Gestión del Parlamento Amazónico"**	**"**	**167.058,00**
Acción Específica:	010066001	"Desarrollo de Instrumentos Parlamentarios que promuevan la integración en la Región Amazónica a través del intercambio político-parlamentario"	"	167.058,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	167.058,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	167.058,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Proyecto:	**019999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**427.870.284,00**
Acción Específica:	019999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional"	"	4.634.574,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	4.634.574,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	4.634.574,00
	A0234	Fundación Cardiovascular de la Asamblea Nacional	"	4.634.574,00
Acción Específica:	019999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social del Parlamentario"	"	268.913.570,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	268.913.570,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	268.913.570,00
	A0238	Instituto de Previsión Social del Parlamentario	"	268.913.570,00
Acción Específica:	019999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "Willian Lara""	"	154.322.140,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	154.322.140,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	154.322.140,00
	A0287	Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional "Willian Lara"	"	154.322.140,00
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			**Bs.**	**735.477.093,00**
Acción Centralizada:	**020001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**152.024.197,20**
Acción Específica:	020001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	152.024.197,20
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	149.617.445,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.974.378,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	45.154,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	877.527,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	112.885,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	270.926,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	225.771,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	87.583.290,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.380.623,00
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	3.462,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	61.614,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	286.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	477.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.430.928,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	255.339,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	21.200,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	150.667,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	7.200,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	400.000,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	300.000,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	415.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	13.004.000,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	330.000,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	50.000,00
	04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte "	"	20.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.529.280,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	20.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.480,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		personal de alto nivel y de dirección"	" 42.480,00
05.03.00		"Bono vacacional a empleados"	" 575.068,00
05.06.00		"Bono vacacional a obreros"	" 211.071,00
06.01.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	" 1.247.991,00
06.04.00		"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	" 283.093,00
06.05.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	" 368.007,00
06.10.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	" 109.565,00
06.12.00		"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	" 24.366,00
06.13.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	" 31.901,00
06.31.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 11.723,00
06.34.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 8.129,00
06.35.00		"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 5.211,00
06.39.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	" 11.723,00
06.42.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	" 6.774,00
06.43.00		"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	" 5.211,00
07.07.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	" 1.471.390,00
07.11.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	" 493.690,60
07.23.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	" 126.596,00
07.27.00		"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	" 18.061,60
07.57.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 32.512,00
07.68.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	" 27.093,00
08.01.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	" 25.428.778,00
08.02.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	" 636.503,00
08.06.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	" 90.428,00
08.07.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	" 75.356,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	" 2.406.752,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	" 1.010.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 114.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	" 1.282.752,00
Acción Centralizada:	**020003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**" 274.634.148,50**
Acción Específica:	020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 274.634.148,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	" 274.634.148,50
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	" 5.872.750,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 48.671.875,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	" 189.489,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	" 19.355.781,50
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	" 5.841.548,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	" 194.702.705,00
Proyecto:	**020037000**	**"Control Fiscal"**	**" 176.083.424,30**
Acción Específica:	020037001	"Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	" 60.546.223,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	" 60.546.223,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 2.870.512,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	26.062.604,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	229.561,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	59.200,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	209.100,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	449.628,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	172.659,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.938.640,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	280.667,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	390.361,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	89.814,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	116.762,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	466.840,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	144.496,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	26.065.379,00
Acción Específica:	020037002	"Control y Fiscalización de la Administración Nacional Descentralizada"	"	64.465.877,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	64.465.877,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.454.068,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	30.909.241,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	170.184,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	55.200,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	281.700,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	488.788,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	174.604,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.565.840,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	117.592,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	441.746,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	102.291,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	132.983,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	531.713,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	198.808,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	23.841.119,00
Acción Específica:	020037003	"Control y Fiscalización de Estados y Municipios"	"	51.071.324,30
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	51.071.324,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.140.918,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	27.862.251,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	261.372,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	67.200,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	240.900,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	564.770,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	116.726,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.808.720,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	367.613,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	432.878,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	99.121,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	128.856,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	515.221,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	150.515,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	14.314.263,30
Proyecto:	**020038000**	**"Asesoría y Apoyo"**	**"**	**98.553.791,00**
Acción Específica:	020038001	"Asesoría y Apoyo en Materia Técnica"	"	64.530.421,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	64.530.421,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.526.103,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	32.408.303,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	443.145,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	57.600,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	245.400,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	618.477,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	189.680,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.886.640,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	362.105,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	484.942,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	111.235,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	144.609,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	578.219,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	246.849,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	23.227.114,00
Acción Específica:	020038002	"Asesoría y Apoyo en Materia Jurídica"	"	34.023.370,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	34.023.370,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.987.362,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	19.504.314,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	333.030,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	31.200,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	131.400,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	402.406,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	153.203,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.429.360,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	87.272,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	275.166,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	66.365,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	86.280,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	345.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	48.166,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	9.142.846,00
Proyecto:	**020039000**	**"Procedimientos Especiales"**	"	**34.181.532,00**
Acción Específica:	020039001	"Determinación de Responsabilidades"	"	17.222.243,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	17.222.243,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.024.436,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	9.047.832,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	35.001,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	16.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	72.300,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	136.763,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	80.249,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	817.120,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	165.069,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	131.885,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	31.155,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	40.502,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	161.942,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	6.021,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	5.455.968,00
Acción Específica:	020039002	"Declaración Jurada de Patrimonio"	"	16.959.289,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	16.959.289,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.205.692,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	10.191.197,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	87.406,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	13.600,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	89.100,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	165.253,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	37.693,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.196.960,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	121.474,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	158.347,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Paro Forzoso por empleados"	"	35.826,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	46.572,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	186.212,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	42.145,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.381.812,00
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			**Bs.**	**594.871.560,00**
Acción Centralizada:	**030001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**485.470.038,87**
Acción Específica:	030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	485.470.038,87
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	485.470.038,87
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	96.885.242,28
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.049.368,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	1.203.617,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	20.667.957,44
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	293.428,20
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.031.909,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	21.600.367,47
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	14.877.165,14
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	562.582,80
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	899.287,30
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.591.942,12
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	3.276,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	1.019.244,24
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	212.843,30
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	130.400.468,58
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	11.265.165,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	31.149.828,83
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	341.362,48
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	270,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	9.266,40
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	810,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	44.165.403,23
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.598.848,66
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.481.217,91
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.312.914,46
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	12.651.203,43
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.269.535,01
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.694.518,02
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	654.236,02
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	118.964,42
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	120.624,98
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.989.138,18
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	721.139,83
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.095.695,29
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	109.253,89
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	38.684,16
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	39.378,80
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	9.457.395,92
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	6.685.164,30
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	14.617.938,16
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	522.806,06

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	508.551,13
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	952.724,20
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	203.190,72
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	14.694,97
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.032.322,04
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	25.933.921,77
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.205.898,98
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	4.726.060,68
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	483.212,07
Acción Centralizada:	**030003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**109.401.521,13**
Acción Específica:	030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	109.401.521,13
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	109.401.521,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	8.845.632,31
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	72.111.972,49
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	219.206,59
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	315.417,16
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	56.441,25
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	6.821.320,51
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	17.772.685,46
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	866.947,16
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	379.226,23
	01.05.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	4.723,39
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.717.635,94
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	142.945,72
	01.06.16	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	23.616,92
	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	123.750,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES			**Bs.**	**940.223.707,00**
Acción Centralizada:	**060001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**739.862.938,74**
Acción Específica:	060001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	739.862.938,74
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	735.862.938,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	25.000.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.000.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	45.000.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	16.000.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	18.200.000,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	300.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.500.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	10.500.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	8.500.000,00
03.11.00	"Primas al personal en servicio en el exterior"	"	36.908.344,00
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	5.100.000,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.000.000,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.300.000,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.000.000,00
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.000,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	5.000.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	65.000.000,00
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	4.600.000,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	35.000.000,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.000.000,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	104.000.000,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	100.000,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	600.000,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	15.000.000,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.500.000,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	700.000,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.500.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.300.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	200.000,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.000,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.000,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	30.000,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	12.500.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	35.912.595,04
07.18.00	"Becas a obreros"	"	80.000,00
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	1.200.000,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.000,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	75.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.000.000,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	500.000,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	100.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	140.000.000,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	43.000.000,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	74.999.999,70
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	70.000,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	500.000,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	4.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	4.000.000,00
Acción Centralizada: 060002000	**"Gestión administrativa"**	**"**	**14.000.000,00**
Acción Específica: 060002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	14.000.000,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	14.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 09.02.00	"Viáticos y pasajes fuera del país"	"	14.000.000,00
Acción Centralizada: 060003000	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**160.195.548,30**
Acción Específica: 060003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	160.195.548,30

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	160.195.548,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	8.200.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	32.795.548,30
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	500.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	23.000.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.700.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	94.000.000,00
Proyecto:	**060065000**	**"Fortalecimiento operativo de las Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares y Representaciones Permanentes de la República Bolivariana de Venezuela, acreditadas en el servicio exterior."**	"	**26.165.219,96**
Acción Específica:	060065001	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de América Latina y el Caribe"	"	2.198.974,97
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	2.198.974,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.833.975,99
	04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación "	"	4.573,96
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	72.571,49
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	43.223,60
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	132.692,24
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	14.150,83
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social por los trabajadores locales empleados en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	97.786,86
Acción Específica:	060065002	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de América del Norte"	"	5.051.327,55
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	5.051.327,55
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.451.924,81
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	122.404,66
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	43.990,80
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social por los trabajadores locales empleados en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	62.517,76
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.370.489,52
Acción Específica:	060065003	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de África"	"	500.611,84
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	500.611,84
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	395.358,51
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	2.500,22
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	64.000,31
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social por los trabajadores locales empleados en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	38.752,80
Acción Específica:	060065004	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de Europa"	"	15.545.381,55
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	15.545.381,55
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	12.219.146,64
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	317.360,78
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	183.725,54
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	106.195,63
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	287.532,62
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social por los trabajadores locales empleados en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	2.329.250,77

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	102.169,57
Acción Específica:	060065005	"Ejecución de actividades pertinentes a garantizar el soporte operativo del Servicio Exterior Bolivariano en el continente de Asia, Medio Oriente y Oceanía"	"	2.868.924,05
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	2.868.924,05
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.792.665,68
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	252.363,88
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	342.915,65
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	47.402,45
	06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social por los trabajadores locales empleados en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	257.147,91
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	176.428,48
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA			**Bs.**	**66.314.846.383,00**
Acción Centralizada:	**080001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**5.027.419.666,00**
Acción Específica:	080001001	Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.027.419.666,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	4.655.997.929,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	236.769.283,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	297.794.301,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	216.008.123,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	39.834.210,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	54.371.820,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	51.039.382,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	40.769.230,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	39.121.245,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	15.944.867,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	23.835.146,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.871.844,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	64.948.612,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	50.288.236,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	64.976.216,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	20.063.487,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.356.012,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	12.279.088,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.996.383,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	2.907.882,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.340.155,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.758.628,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	3.546.807,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	793.242,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	323.035,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	3.245.480,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	934.396.545,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	4.636.330,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	100.000,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	2.292.691,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.282.619.822,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	3.155.970,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	100.729.880,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	122.023.095,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	151.479.881,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	12.168.857,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	53.552.023,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	15.951.058,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	10.679.896,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	8.938.049,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	43.519.724,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	28.473.150,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	9.671.199,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	7.310.423,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.992.890,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	665.088,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	665.087,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	3.571.493,00
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	788.243,00
	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	843.750,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	18.732.575,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	5.000.000,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	747.653,00
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	678.500,00
	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	694.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	26.147.680,00
	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	3.648.000,00
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	36.000.000,00
	07.36.00	"Ayudas por matrimonio al personal militar "	"	3.250.000,00
	07.37.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal militar "	"	7.735.500,00
	07.38.00	"Ayudas por defunción al personal militar "	"	1.307.000,00
	07.42.00	"Ayudas al personal militar para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	54.850.000,00
	07.43.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal militar"	"	378.000.000,00
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	382.500,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	24.158.489,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	32.212.074,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.046.100,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	371.421.737,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	371.421.737,00
Acción Centralizada:	**080002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**368.448.710,00**
Acción Específica:	080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	205.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	205.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	205.000.000,00
Acción Específica:	080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	163.448.710,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	163.448.710,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	60.517.057,00
	A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	60.517.057,00
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	102.931.653,00
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	102.931.653,00
Acción Centralizada:	**080003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**396.136.188,00**
Acción Específica:	080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	396.136.188,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	396.136.188,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	99.557.500,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	243.144.393,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	9.805.197,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	11.750.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	26.434.118,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.444.980,00
Proyecto:	**080150000**	**"Servicio de salud integral a la comunidad en general, a través de la red sanitaria militar"**	"	**2.406.909.919,00**
Acción Específica:	080150004	"Apoyar en asistencia médica integral a la		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		red sanitaria militar, con los servicios de sanidad que prestan los componentes"	"	2.406.909.919,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	2.406.909.919,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	253.612.067,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	1.065.726,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	155.368.246,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	46.388.617,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	41.886.490,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	48.837.887,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	16.143.092,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	58.499.987,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	23.630.293,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	9.554.101,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	27.378.431,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	27.285.313,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	19.018.987,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	14.112.398,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	2.119.057,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	12.783.534,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	379.661,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.857.376,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	38.045.315,00
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación "	"	1.850.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	611.614.619,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	39.353.838,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	5.490.328,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	345.636.055,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	10.105.433,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	182.133.391,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	99.598.989,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	22.406.082,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	6.997.409,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.664.939,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.664.939,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.124.526,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.708.175,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.805.450,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.805.450,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	8.976.545,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	6.602.568,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	143.076.800,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	100.327.805,00
Proyecto:	**080152000**	**"Desarrollo del sistema de seguridad y defensa"**	**"**	**43.203.481.988,00**
Acción Específica:	080152001	"Operaciones estratégicas, integrales, específicas, combinadas y de apoyo terrestre"	"	15.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	15.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	15.000.000,00
Acción Específica:	080152003	"Operaciones estratégicas, integrales, específicas, combinadas y de apoyo aéreas"	"	3.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	3.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.000.000,00
Acción Específica:	080152004	"Operaciones estratégicas, integrales, específicas, combinadas y de apoyo control aire-tierra"	"	30.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	30.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	30.000.000,00
Acción Específica:	080152006	"Operaciones en la jurisdicción de las regiones estratégicas"	"	77.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	77.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	77.000.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	080152007	"Presencia del Personal Militar en todo el Territorio Nacional en Atención a las Regiones de Defensa Integral"	"	43.078.481.988,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	43.078.481.988,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	10.314.842.966,00
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	3.229.232.478,00
	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	"	2.400.000,00
	03.26.00	"Primas por hijos al personal militar"	"	58.250.140,00
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	163.617.528,00
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	125.689.000,00
	03.29.00	"Primas por potencial de ascenso al personal militar"	"	2.702.724,00
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	1.546.533.208,00
	03.99.00	"Otras primas al personal militar"	"	142.012.852,00
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación "	"	12.818.937.107,00
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte "	"	382.137.748,00
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	12.320.836.850,00
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	712.791.500,00
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	317.443.991,00
	07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar "	"	941.053.896,00
Proyecto:	**080153000**	**"Consolidar el nuevo modelo defensivo de la nueva doctrina militar bolivariana para el aseguramiento de la estabilidad, la paz y la vida de nuestro pueblo"**	**"**	**14.500.000,00**
Acción Específica:	080153001	"Planes de campaña estratégica para las amenazas internas y externas que atenten contra la independencia y la soberanía de la nación"	"	10.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	10.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.000.000,00
Acción Específica:	080153002	"Investigación geográfica y cartográfica"	"	4.500.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	4.500.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	4.500.000,00
Proyecto:	**080155000**	**"Asegurar la participación de los Consejos Comunales en la defensa integral de la Nación"**	**"**	**12.500.000,00**
Acción Específica:	080155001	"Ejecutar y realizar los procedimientos y trámites administrativos, que permitan dar cumplimiento a la gestión administrativa del Comando General de la Milicia Bolivariana"	"	12.500.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	12.500.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	12.500.000,00
Proyecto:	**080156000**	**"Sostenimiento logístico de las unidades y dependencias de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana"**	**"**	**450.000.000,00**
Acción Específica:	080156002	"Ejecutar Actividades Logísticas del Comando Naval de Logística de la Armada Bolivariana"	"	50.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	50.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	50.000.000,00
Acción Específica:	080156004	"Ejecutar Actividades Logísticas del Comando Logístico de la Guardia Nacional Bolivariana"	"	250.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	250.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	250.000.000,00
Acción Específica:	080156005	"Ejecutar Actividades Logísticas de los Sistemas Comunicacionales"	"	11.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	11.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	11.000.000,00
Acción Específica:	080156007	"Ejecutar Actividades Administrativas del Comando Logístico Operacional"	"	139.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	139.000.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	139.000.000,00
Proyecto:	**080158000**	**"Prestación de servicios diversos a las unidades militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana"**	**"**	**15.000.000,00**
Acción Específica:	080158001	"Prestar el suministro de materiales y servicios al Comando General del Ejército Bolivariano"	"	15.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	15.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	15.000.000,00
Proyecto:	**080160000**	**"Mejoramiento de los sistemas de contrainteligencia militar"**	**"**	**38.274.659,00**
Acción Específica:	080160003	"Operaciones de contrainteligencia"	"	38.274.659,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Ingresos Ordinarios	"	38.274.659,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	38.274.659,00
Proyecto:	**080164000**	**"Control y la vigilancia de la gestión fiscal con enfoque preventivo en el marco de la Constitución y la ley"**	**"**	**10.000.000,00**
Acción Específica:	080164003	"Suministrar apoyo logístico a las dependencias adscritas de la Contraloría General de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Congefanb)"	"	10.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	10.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	10.000.000,00
Proyecto:	**080168000**	**"Implementación del sistema educativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb)"**	**"**	**3.272.610.996,00**
Acción Específica:	080168006	"Desarrollar actividades para el pago de cadetes y alumnos"	"	3.254.610.996,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	3.254.610.996,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	789.669.881,00
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	5.862.340,00
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación "	"	2.423.278.775,00
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte "	"	35.800.000,00
Acción Específica:	080168007	"Ejercer la rectoría del sistema educativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb)"	"	18.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	18.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	18.000.000,00
Proyecto:	**089999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**11.099.564.257,00**
Acción Específica:	089999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	10.454.948.533,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	10.454.948.533,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	86.352.857,00
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	86.352.857,00
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	10.368.595.676,00
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	10.368.595.676,00
Acción Específica:	089999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	"	68.161.816,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	68.161.816,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	68.161.816,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	68.161.816,00
Acción Específica:	089999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)"	"	10.217.474,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	10.217.474,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.217.474,00
	A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	10.217.474,00
Acción Específica:	089999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)"	"	566.236.434,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	566.236.434,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	566.236.434,00
	A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	566.236.434,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN			**Bs.**	**101.433.027.059,00**
Acción Centralizada:	**100001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**64.247.930.234,00**
Acción Específica:	100001001	" Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	64.247.930.234,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	64.247.930.234,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.175.185.198,00
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	4.607.841.034,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.922.371.585,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	382.059.348,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.366.084,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	456.165,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.052,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.809.177,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	2.349.733.432,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	267.043.099,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	457.874.308,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	41.358.750,00
	03.07.00	"Primas por categoría de escuelas a empleados"	"	696.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	566.183.727,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	564.435.818,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	11.178.738,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	79.704.750,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	280.186.720,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	12.142.664,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	15.189.500,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	11.589.199,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.873.324,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	12.109.578,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	9.215.894,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.821.074.042,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	113.667.079,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	36.816.117,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	23.668.490.713,00
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	632.990.085,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	78.574.292,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	7.054.396.065,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	180.664.100,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.094.415.054,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	45.443,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.555.712.074,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	207.473.759,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	294.019.277,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	48.051,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	857.937.134,00
	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	"	563.639.581,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	30.778.723,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	264.748.547,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	264.750.106,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	458.384.545,00
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	152.000,00
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	312.000,00
	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	192.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.500.000.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	68.520.151,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.500.000.000,00
	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	226.510.152,00
Acción Centralizada:	**100002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**17.246.341.851,00**
Acción Específica:	100002002	" Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	4.657.448.705,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	4.657.448.705,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	4.574.152.932,00
	S1040	Convenio ME - AVEC	"	4.371.380.348,00
	S1671	Instituto Docente Complejo Educativo y Cultural de Barlovento Fundación "Víctor Sosa", Municipio Guaicapuro del Estado Miranda	"	6.942.040,00
	S2350	Asociación de Promoción de la Educación Popular	"	195.830.544,00
	01.01.72	"Subsidios culturales al sector privado"	"	64.436.811,00
	S0942	Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	"	63.139.669,00
	S1523	Fundación Palacio de las Academias	"	1.297.142,00
	01.01.73	"Subsidios a instituciones benéficas privadas"	"	18.858.962,00
	S0747	Hogares Crea de Venezuela	"	18.858.962,00
Acción Específica:	100002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	12.588.893.146,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	12.588.893.146,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	409.531.869,00
	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	54.296.810,00
	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	"	427.726,00
	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	296.016,00
	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	626.378,00
	A0138	Academia Nacional de la Historia	"	947.978,00
	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	406.846,00
	A0140	Academia Nacional de Medicina	"	586.690,00
	A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	"	59.735.159,00
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	8.200.980,00
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	5.826.697,00
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	57.799.216,00
	A0425	Fundación Samuel Robinson	"	143.863.702,00
	A0477	Fundación Colombeia	"	50.814.374,00
	A0491	Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	"	25.600.316,00
	A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	102.981,00
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	1.109.977.293,00
	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	1.109.977.293,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	11.069.383.984,00
	A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"	11.069.383.984,00
Acción Centralizada:	**100003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**9.400.515.604,00**
Acción Específica:	100003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	9.400.515.604,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	9.400.515.604,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	779.149.688,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	7.787.732.754,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	94.317.162,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	739.316.000,00
Proyecto:	**109999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**10.538.239.370,00**
Acción Específica:	109999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)"	"	1.664.965.939,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.664.965.939,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	1.664.965.939,00
	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	"	1.664.965.939,00
Acción Específica:	109999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)"	"	2.660.543.728,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	2.660.543.728,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.660.543.728,00
	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	2.660.543.728,00
Acción Específica:	109999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de Ciencias Económicas"	"	332.320,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	332.320,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	332.320,00
	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	"	332.320,00
Acción Específica:	109999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales"	"	333.806,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	333.806,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	333.806,00
	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	"	333.806,00
Acción Específica:	109999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia de Ciencias Políticas y Sociales"	"	601.813,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	601.813,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	601.813,00
	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	"	601.813,00
Acción Específica:	109999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de la Historia"	"	764.453,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	764.453,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	764.453,00
	A0138	Academia Nacional de la Historia	"	764.453,00
Acción Específica:	109999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Venezolana de la Lengua"	"	310.715,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	310.715,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	310.715,00
	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	"	310.715,00
Acción Específica:	109999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de Medicina"	"	807.565,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	807.565,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		descentralizados sin fines empresariales "	"	807.565,00
	A0140	Academia Nacional de Medicina	"	807.565,00
Acción Específica:	109999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)"	"	6.897.935,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	6.897.935,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	6.897.935,00
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	"	6.897.935,00
Acción Específica:	109999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)"	"	5.598.199,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	5.598.199,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.598.199,00
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	"	5.598.199,00
Acción Específica:	109999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)"	"	385.840.202,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	385.840.202,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	385.840.202,00
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	"	385.840.202,00
Acción Específica:	109999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Colombeia"	"	75.207.147,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	75.207.147,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	75.207.147,00
	A0477	Fundación Colombeia	"	75.207.147,00
Acción Específica:	109999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A."	"	5.000.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	5.000.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.000.000.000,00
	A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"	5.000.000.000,00
Acción Específica:	109999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat"	"	406.075,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	406.075,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	406.075,00
	A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	"	406.075,00
Acción Específica:	109999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Samuel Robinson"	"	735.629.473,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	735.629.473,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	735.629.473,00
	A0425	Fundación Samuel Robinson	"	735.629.473,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO			**Bs.**	**99.418.284.517,00**
Acción Centralizada:	**130001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**513.500.943,00**
Acción Específica:	130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	513.500.943,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	506.623.087,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	53.437.823,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	34.381.813,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	13.904.563,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	13.118.422,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.755.464,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.856.791,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	618.675,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.714.284,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.241.234,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	46.199,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.255.329,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	74.139.255,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	17.159.959,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	78.852.214,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	60.000.000,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	84.960,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	755.331,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	12.289.590,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.544.578,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	18.105.359,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	12.179.185,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	6.616.378,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.978.027,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	4.332.858,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.390.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.106.228,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	6.206.514,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.410.387,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	816.952,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	832.971,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.285.602,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	744.450,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	730.133,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.315,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	225.959,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	75.319,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.213,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.213,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	1.116.675,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	10.148.815,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	5.633.322,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	3.000.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.173.779,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	3.838.953,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	10.000.000,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	28.209.996,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	6.877.856,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	6.877.856,00
Acción Centralizada:	**130002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**3.261.778.750,36**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	130002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.261.778.750,36
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	3.261.778.750,36
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	3.208.335.749,36
	A0046	Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	"	825.525.118,00
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	21.919.815,00
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	2.180.726.856,36
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	180.163.960,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	53.443.001,00
	A0253	Farmapatria, Compañia Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	53.443.001,00
Acción Centralizada:	**130003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**64.067.794,00**
Acción Específica:	130003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	64.067.794,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	64.067.794,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	24.464.613,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	34.373.579,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.527.437,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.702.165,00
Proyecto:	**139999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**95.578.937.029,64**
Acción Específica:	139999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)"	"	55.677.269,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	55.677.269,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	55.677.269,00
	A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	55.677.269,00
Acción Específica:	139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	95.463.845.315,64
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	95.463.845.315,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	95.463.845.315,64
	A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	95.463.845.315,64
Acción Específica:	139999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)"	"	59.414.445,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	59.414.445,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	59.414.445,00
	A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	59.414.445,00
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA			**Bs.**	**10.827.588.305,00**
Acción Centralizada:	**210001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**4.047.243.826,44**
Acción Específica:	210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.047.243.826,44
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	4.047.243.826,44
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	124.073.975,31
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.445.486,63

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	10.521.766,93
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	39.679.616,75
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	352.964,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.688.944,72
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	17.342.074,95
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	211.463,81
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.178.068,93
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	112.910,25
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	949.065.942,19
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	66.578.234,10
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	239.395.782,21
04.48.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación"	"	200.000,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	60.559.617,80
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	3.171.015,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	13.168.240,70
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	9.478.347,30
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	502.854,94
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.935.573,84
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.254.776,98
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.065.973,94
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.391.820,27
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	538.670,60
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	66.374,44
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	49.279,63
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.362.617,75
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	444.025,32
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	371.180,23
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.706.097,01
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	49.072.500,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	238.688,30
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.349.570.744,22
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	340.245.576,45
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	744.202.620,94
Acción Centralizada:	**210002000**	**"Gestión administrativa"**	**" 303.617.782,41**
Acción Específica:	210002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 303.617.782,41
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	" 303.617.782,41
		Ingresos Ordinarios	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida "	" 271.087.305,36
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 32.530.477,05
Acción Centralizada:	**210003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**" 261.066.637,13**
Acción Específica:	210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	" 261.066.637,13
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	" 261.066.637,13
		Ingresos Ordinarios	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	" 65.488.630,61
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	" 155.556.721,63
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	" 568.234,72
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	" 6.393.050,17
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	" 33.060.000,00
Proyecto:	**210066000**	**"Creación, reacondicionamiento, redistribución y reasignación de la infraestructura de las sedes judiciales y administrativas"**	**" 449.148.911,99**
Acción Específica:	210066001	"Acondicionar espacios fisicos para la creación de sedes judiciales en el ámbito nacional."	" 400.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	" 400.000.000,00
		Ingresos Ordinarios	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	" 400.000.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	210066002	"Mantenimiento de las instalaciones del edificio sede de la DEM y demás dependencias judiciales a nivel nacional."	"	49.148.911,99
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	49.148.911,99
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	49.148.911,99
Proyecto:	**210068000**	**"Consolidación del Sistema Autogestionado de Salud de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y Dependencias Judiciales"**	"	**337.285.818,37**
Acción Específica:	210068001	"Realizar la Atención Primaria de Salud a los trabajadores de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y dependencias judiciales, así como a su grupo familiar"	"	22.622.716,90
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	18.626.314,96
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	15.090.209,43
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.247.890,16
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	2.288.215,37
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	3.996.401,94
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	426.856,88
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.569.545,06
Acción Específica:	210068002	"Atender las emergencias y necesidades de hospitalización y apoyo en caso de fallecimiento, a los trabajadores de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura y dependencias judiciales, así como a su grupo familiar"	"	314.663.101,47
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	283.477.719,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	230.331.555,13
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	17.352.737,90
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	35.793.426,32
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	31.185.382,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.222.005,99
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	28.963.376,13
Proyecto:	**210069000**	**"Fortalecer la infraestructura y el equipamiento tecnológico para implementar un sistema integrado de gestión y administración del Poder Judicial"**	"	**580.211.098,45**
Acción Específica:	210069001	"Implementación y mejoramiento continúo de la plataforma tecnológica y sistemas de gestión judicial y administrativos"	"	295.560.142,88
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	295.560.142,88
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	295.560.142,88
Acción Específica:	210069002	"Dotación de partes, piezas, componentes y consumibles tecnológicos en las sedes judiciales y administrativas a nivel Nacional"	"	271.417.440,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	271.417.440,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	271.417.440,00
Acción Específica:	210069003	"Dotación de equipos tecnológicos en las sedes judiciales y administrativas a nivel Nacional"	"	13.233.515,57
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	13.233.515,57
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	13.233.515,57

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Proyecto:	**210070000**	**"Dotación de material de oficina, mobiliario, equipos y medios de transporte a las sedes y dependencias judiciales"**	**"**	**2.056.904.017,41**
Acción Específica:	210070001	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del Distrito Capital"	"	50.601.103,66
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	50.601.103,66
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	50.601.103,66
Acción Específica:	210070002	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Amazonas"	"	59.636.896,50
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	50.695.042,69
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	19.915.072,77
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	98.565,49
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.427.796,98
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.768.480,91
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	40.250,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.290.058,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.436.154,40
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.565.939,29
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	34.320,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	617.700,90
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	14.357,04
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	92.916,49
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	277.687,54
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	47.684,35
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	61.708,34
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	36.512,04
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	7.917,32
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	8.113,79
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	60.739,76
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	13.497,72
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	13.497,72
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	251.557,94
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	2.462.964,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	47.503,90
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	104.046,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	8.941.853,81
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	8.941.853,81
Acción Específica:	210070003	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Anzoátegui"	"	92.433.744,84
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	73.051.240,41
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	28.036.057,13
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	180.229,31
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.380.118,94
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.219.896,99
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	127.667,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.884.427,43
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.823.130,83
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.722.973,74
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	42.960,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.611.349,78
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	96.519,91
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	260.100,50
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	986.144,02
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	168.282,05
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	219.143,11
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	121.437,79
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	26.214,40
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	26.986,18
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	171.848,05
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	38.188,45
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	38.188,45
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	840.005,60
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	8.470.704,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	154.524,75
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	404.142,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	19.382.504,43
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	19.382.504,43
Acción Específica:	210070004	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Apure"	"	83.215.800,09
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	65.826.361,77
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	24.415.242,42
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.988.463,27
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.963.348,72
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	97.760,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.674.266,93
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.411.500,16
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.797.027,72
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	40.800,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.144.308,29
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	149.468,79
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	127.150,37
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	666.246,21
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	112.766,37
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	148.054,71
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	85.663,57
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	17.541,76
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	19.036,35
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	71.508,54
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	15.890,79
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	15.890,79
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	498.894,75
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	8.271.024,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	103.931,26
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	990.576,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	17.389.438,32
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	17.389.438,32
Acción Específica:	210070005	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Aragua"	"	93.253.140,76
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	70.165.671,39
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	27.790.141,95
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.513.671,09
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.316.981,30
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	118.757,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.898.346,61
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.744.659,09
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.755.141,95
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	60.240,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.762.981,13
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	40.051,43
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	254.934,89
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	952.051,65
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	166.228,94
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Vivienda por empleados"	"	211.567,03
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	43.692,14
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	8.677,85
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	9.709,36
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	168.756,55
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	37.501,46
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	37.501,46
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	714.661,44
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	7.077.750,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	52.067,07
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	429.600,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	23.087.469,37
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	23.087.469,37
Acción Específica:	210070006	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Barinas"	"	95.579.112,26
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	71.078.595,03
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	26.986.159,10
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	77.632,96
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.958.852,66
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.486.077,65
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	99.920,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.818.207,55
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.364.925,25
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.781.885,51
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	42.960,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.996.561,19
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	139.694,67
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	345.872,15
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	861.140,11
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	150.329,19
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	191.364,47
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	80.173,01
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	16.164,51
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	17.816,22
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	113.943,18
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	25.320,71
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	25.320,71
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	710.030,66
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	8.728.380,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	92.885,57
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	966.978,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	24.500.517,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	24.500.517,23
Acción Específica:	210070007	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Bolívar"	"	97.036.019,08
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	74.626.017,94
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	29.062.360,46
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	242.807,86
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.390.839,22
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.792.742,27
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	122.528,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.923.180,97
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.927.990,71
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.733.758,84
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	51.120,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.196.629,42

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	75.894,83
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	284.326,31
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.057.200,95
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	180.650,19
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	234.933,55
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	32.036,79
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	6.326,24
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	7.119,29
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	217.135,93
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	48.252,43
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	48.252,43
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	810.605,50
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	8.863.650,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	35.175,75
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	280.500,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	22.410.001,14
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	22.410.001,14
Acción Específica:	210070008	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Carabobo"	"	107.651.741,80
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	79.609.403,79
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	31.652.031,26
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	44.017,43
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.647.030,40
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	11.050.236,36
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	135.263,02
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.179.891,84
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	10.334.613,10
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.807.731,67
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	38.640,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.092.194,34
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	81.672,64
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	324.929,92
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.256.914,40
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	219.939,20
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	279.314,31
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	54.418,87
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	10.821,92
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	12.093,08
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	236.335,46
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	52.518,99
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	52.518,99
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	951.414,34
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	9.667.350,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	63.612,25
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	363.900,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	28.042.338,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	28.042.338,01
Acción Específica:	210070009	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Cojedes"	"	70.587.562,90
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	58.917.557,90
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	22.563.367,27
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	220.046,82
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.427.634,13

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.261.479,29
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	87.191,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.556.604,39
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.010.134,01
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.629.960,68
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	32.160,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.513.353,70
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	49.533,74
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	21.388,83
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	528.535,50
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	86.537,58
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	117.452,33
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	35.600,59
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	7.114,20
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	7.911,24
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	100.784,56
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	22.396,57
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	22.396,57
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	355.099,47
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	4.803.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	34.575,43
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	423.300,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	11.670.005,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	11.670.005,00
Acción Específica:	210070010	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Delta Amacuro"	"	59.975.696,99
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	51.945.886,61
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	20.132.875,66
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	141.644,69
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.318.732,93
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.386.605,17
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	59.501,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.315.508,21
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.544.417,36
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.635.292,66
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	30.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	444.737,21
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	18.931,04
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	63.235,73
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	302.037,19
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	50.298,20
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	67.119,38
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	25.417,02
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	5.129,39
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.648,23
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	31.828,85
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.073,08
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	7.073,08
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	189.502,34
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	3.506.754,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	27.478,19
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	629.046,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	8.029.810,38
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	8.029.810,38

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	210070011	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Falcón"	"	79.437.506,31
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	64.757.112,73
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	25.250.623,28
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	495.915,43
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.465.186,96
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.763.517,88
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	86.978,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.707.140,39
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.286.100,68
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.667.499,17
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	36.480,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.542.594,16
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	59.815,09
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	181.823,42
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	781.664,25
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	125.609,49
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	173.703,17
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	39.643,39
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	7.706,96
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	8.809,64
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	136.570,87
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	30.349,08
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	30.349,08
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	464.676,34
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	5.813.220,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	38.204,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	562.932,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	14.680.393,58
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	14.680.393,58
Acción Específica:	210070012	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Guárico"	"	83.526.282,44
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	67.399.759,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	26.235.424,62
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.317.971,24
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.773.714,85
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	140.690,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.858.192,87
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.415.846,84
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.702.483,61
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	32.160,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.075.029,98
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	46.833,31
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	96.624,92
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	817.868,93
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	142.516,82
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	181.748,65
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	26.008,60
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	5.073,70
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.779,69
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	230.327,72
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	51.183,94
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	51.183,94
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	628.362,48
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	7.351.050,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	29.782,59
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	183.900,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	16.126.523,14
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	16.126.523,14
Acción Específica:	210070013	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Lara"	"	97.763.945,35
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	77.014.061,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	29.783.968,33
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	208.220,70
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.906.372,88
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.585.281,76
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	126.416,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.022.637,93
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	10.276.679,71
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.816.826,58
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	42.960,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.031.276,56
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	87.480,35
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	294.858,50
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.143.007,08
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	194.022,36
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	254.001,57
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	77.700,15
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	15.227,47
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	17.266,70
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	190.702,68
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	42.378,37
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	42.378,37
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	768.823,69
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	8.957.394,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	81.041,34
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	1.047.138,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	20.749.884,27
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	20.749.884,27
Acción Específica:	210070014	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Miranda"	"	105.805.762,01
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	77.966.240,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	30.312.738,35
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	48.133,88
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.880.653,79
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.410.957,80
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	150.716,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.882.719,88
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	10.087.455,18
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.907.121,02
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	46.200,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.927.145,28
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	110.947,57
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	229.401,71
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.137.691,93
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	198.117,82
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	252.820,43
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	75.429,41
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	14.773,51
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	16.762,09
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		(IVSS) por personal contratado"	"	183.962,35
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	40.880,52
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	40.880,52
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	943.109,52
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	9.996.150,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	85.971,73
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	985.500,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	27.839.521,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	27.839.521,72
Acción Específica:	210070015	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Monagas"	"	75.896.708,67
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	59.792.360,67
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	23.721.053,92
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	40.900,13
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.282.780,75
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.421.964,05
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	80.750,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.601.634,26
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.026.114,64
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.625.864,11
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	39.720,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	886.287,42
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	22.505,33
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	107.144,57
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	618.228,44
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	104.571,23
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	137.384,10
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	22.759,36
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.495,02
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.057,63
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	109.194,86
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	24.265,52
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	24.265,52
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	531.020,59
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	5.140.650,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	26.249,22
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	187.500,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	16.104.348,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	16.104.348,00
Acción Específica:	210070016	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Mérida"	"	94.447.835,50
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	75.806.928,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	28.638.554,23
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	30.972,63
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.647.162,82
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	11.077.030,80
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	130.970,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.049.347,19
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	10.108.452,46
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.769.382,62
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	39.720,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.550.157,37
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	145.356,40
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	363.023,82
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.047.256,59
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	178.623,76
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	232.723,69

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	56.048,09
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	10.829,99
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	12.455,13
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	223.310,66
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	49.624,59
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	49.624,59
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	790.321,01
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	9.878.700,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	61.579,69
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	665.700,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	18.640.907,37
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	18.640.907,37
Acción Específica:	210070017	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Nueva Esparta"	"	80.512.846,46
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	60.228.310,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	23.300.118,01
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	530.508,35
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.265.918,48
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.616.702,01
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	72.272,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.577.628,97
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.192.536,63
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.621.389,46
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	45.720,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.034.192,16
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	19.999,65
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	136.705,60
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	631.450,14
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	98.558,74
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	140.322,25
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	21.553,77
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.229,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	4.789,73
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	123.341,32
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	27.409,18
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	27.409,18
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	500.683,64
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	5.018.700,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	24.033,96
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	192.138,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	20.284.536,23
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	20.284.536,23
Acción Específica:	210070018	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Portuguesa"	"	91.361.809,05
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	69.416.741,98
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	26.847.061,16
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	334.448,36
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.500.399,13
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	8.866.610,94
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	131.294,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.877.707,65
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.822.571,57
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.700.397,99
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	36.480,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.062.624,51

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	59.449,04
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	66.094,84
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	920.664,58
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	151.839,05
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	204.592,13
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	41.783,25
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	8.288,45
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	9.285,17
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	67.724,32
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	15.049,85
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	15.049,85
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	750.381,98
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	9.389.244,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	47.092,16
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	490.608,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	21.945.067,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	21.945.067,07
Acción Específica:	210070019	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Sucre"	"	79.988.886,76
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	64.395.420,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	24.774.241,18
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	229.639,97
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.636.034,10
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.697.827,19
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	93.710,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.635.237,17
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.641.604,01
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.691.144,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	42.960,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	954.498,65
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	95.125,34
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	140.884,32
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	732.245,19
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	120.255,09
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	162.721,15
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	55.312,04
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	10.572,28
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	12.291,57
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	129.960,07
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	28.880,02
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	28.880,02
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	625.063,82
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	6.112.950,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	63.433,71
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	679.950,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	15.593.465,87
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	15.593.465,87
Acción Específica:	210070020	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Trujillo"	"	75.640.550,93
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	63.632.140,90
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	24.165.110,09
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.511.091,76
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.905.289,98

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	77.510,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.671.405,63
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.304.874,99
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.685.110,74
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	36.480,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.437.412,95
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	57.839,48
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	64.939,18
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	647.054,71
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	110.732,82
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	143.789,93
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	43.084,14
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	8.439,37
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	9.574,25
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	153.890,98
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	34.198,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	34.198,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	482.010,63
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	6.395.250,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	38.303,14
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	614.550,13
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	12.008.410,03
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	12.008.410,03
Acción Específica:	210070021	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Táchira"	"	102.948.731,95
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	73.574.868,68
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	28.270.310,17
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	352.636,10
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.411.202,64
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.981.128,16
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	122.321,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.888.188,22
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.850.671,35
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.634.885,82
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	49.440,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.670.606,17
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	30.657,42
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	249.380,90
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	996.055,35
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	168.822,83
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	221.345,63
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	34.966,81
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	6.732,31
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	7.770,40
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	217.961,34
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	48.435,85
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	48.435,85
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	828.081,90
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	9.119.340,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	37.592,46
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	327.900,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	29.373.863,27
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	29.373.863,27
Acción Específica:	210070022	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Vargas"	"	77.427.092,11

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	58.627.625,92
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	23.263.372,41
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.231.473,97
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.228.965,68
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	76.574,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.475.712,84
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.068.642,71
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.639.937,22
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	38.640,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.449.952,03
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	28.430,84
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	35.012,03
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	540.584,28
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	93.684,18
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	120.129,84
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	18.537,36
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	3.621,69
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	4.119,41
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	97.592,48
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	21.687,22
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	21.687,22
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	480.048,37
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	4.498.380,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	21.730,14
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	169.110,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	18.799.466,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	18.799.466,19
Acción Específica:	210070023	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Yaracuy"	"	72.495.878,26
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	57.459.616,72
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	22.501.531,52
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	244.653,84
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.382.761,68
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	9.071.510,90
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	68.600,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.522.377,32
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.021.099,52
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.699.497,50
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	37.560,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	666.256,76
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	69.642,97
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	83.079,41
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	525.577,88
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	86.737,96
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	116.795,08
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	32.150,95
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	6.206,79
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	7.144,66
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	87.495,21
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	19.443,38
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	19.443,38
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	393.591,26
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	4.470.108,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	37.240,75
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	289.110,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	15.036.261,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	15.036.261,54
Acción Específica:	210070024	"Fortalecer la dotación de la Dirección Administrativa Regional del estado Zulia"	"	129.679.362,73
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	90.917.052,36
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	37.376.256,90
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	341.458,72
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.786.061,08
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	13.029.276,36
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	207.333,02
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.620.159,11
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	10.829.065,81
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.769.423,37
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	71.040,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.705.213,54
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	107.595,40
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	409.107,96
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.793.491,31
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	306.354,34
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	398.553,62
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	67.310,04
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	13.109,96
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	14.957,79
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	395.983,21
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	87.996,27
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	87.996,27
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	833.185,58
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	9.325.650,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	57.872,70
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	282.600,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	38.762.310,37
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	38.762.310,37
Proyecto:	**210071000**	**"Fortalecimiento de los Órganos Auxiliares e Instancia Jurisdiccional del Poder Judicial"**	"	**122.091.505,43**
Acción Específica:	210071001	"Fortalecer la Inspección y Vigilancia de los Tribunales de la República Bolivariana de Venezuela, así como, la Contraloría"	"	56.304.800,96
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	43.804.800,96
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	20.724.032,41
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.100.254,10
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.450.118,46
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.530.419,86
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.841.530,97
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.501.960,51
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	663.445,31
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	10.070,75
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	67.808,52
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	492.794,10
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	83.034,21
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	109.529,85
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	18.065,21
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.209,54
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.563,62
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	40.133,46
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	8.078,19

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	7.425,60
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	423.525,92
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	721.050,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	7.750,37
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	12.500.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	12.500.000,00
Acción Específica:	210071002	"Fortalecimiento de la Corte Disciplinaria Judicial y el Tribunal Disciplinario Judicial"	"	65.786.704,47
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	40.786.704,47
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	17.726.113,08
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	8.241,38
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.199.554,71
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.245.127,88
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.286.849,20
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.501.381,38
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	6.522.273,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	509.760,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	493.830,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	38.232,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	352.212,11
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	11.283,55
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	212.904,13
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	40.147,08
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	47.374,65
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	13.586,58
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.260,12
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.314,52
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	153.738,15
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	401.250,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	18.270,95
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	25.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	25.000.000,00
Proyecto:	**210073000**	**"Formación, continua, integral y permanente de los trabajadores y trabajadoras judiciales y el intercambio de experiencias a nivel internacional a través de la Escuela Nacional de la Magistratura"**	**"**	**37.024.512,37**
Acción Específica:	210073005	"Asignación y administración de los recursos materiales y suministros"	"	37.024.512,37
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	37.024.512,37
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	16.471.850,44
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.061.536,55
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.522.588,08
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.074.369,87
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	8.181.089,83
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	255.817,17
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.502.090,21
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	121.132,34
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	52.009,31
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	117.347,86
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	19.758,09
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	26.093,71
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.484,75
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.013,76
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	926,88
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	55.335,13
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Vivienda por personal contratado"	"	11.060,69
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	9.970,33
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	93.119,67
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	436.950,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.967,70
Proyecto:	**210074000**	**"Optimización del funcionamiento del Tribunal Supremo de Justicia para garantizar la eficacia y eficiencia de la función judicial."**	"	**2.632.994.195,00**
Acción Específica:	210074001	"Optimizar la fuerza de trabajo de acuerdo a sus condiciones técnicas, habilidades, experiencia y formación académica"	"	2.246.892.016,41
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	2.168.207.549,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	302.410,48
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	8.807.723,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.083.861,83
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	50.126.400,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	8.411.040,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	594.720,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.359.360,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	3.759.480,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	630.828,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	44.604,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	397.667,24
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	90.934,53
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.722.328,91
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	556.038,87
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	111.245,88
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	39.198,90
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	20.343,71
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	39.898,58
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.143.423,77
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	387.504.527,26
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	110.477,19
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	515.554,30
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	879.370,89
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.592.922.574,96
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	97.286.009,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	7.747.528,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	78.684.467,11
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	16.944.571,41
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.066.652,36
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	50.000.000,00
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.127.523,35
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	545.719,99
Acción Específica:	210074002	"Promover el bienestar del talento humano mediante el acompañamiento integral al trabajador y trabajadora"	"	267.721.234,81
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	267.721.234,81
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.11.00	"Servicios para la elaboración y suministro de comida "	"	267.116.076,30
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	64.838,40
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	540.320,11

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	210074003	"Garantizar los requerimientos, materiales e insumos para el funcionamiento óptimo del TSJ"	"	118.380.943,78
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	118.380.943,78
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	11.469.619,14
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	106.911.324,64
MINISTERIO PÚBLICO			**Bs.**	**1.157.312.050,00**
Acción Centralizada:	**230001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**1.016.993.279,00**
Acción Específica:	230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.016.993.279,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	1.013.169.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	207.879.337,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	15.437.813,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.248.425,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	270.921,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	225.768,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.717.862,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	9.581.445,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	30.992.364,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	3.093.743,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.097.268,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	316.965,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	459.977.977,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	40.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	34.141.935,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	14.442.450,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	53.097,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	53.097,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	860.000,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	150.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	78.826.425,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	5.214.224,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.121.776,00
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.154,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	138.019,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	25.686.326,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.991.563,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	6.507.315,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.027.543,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	333.980,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	535.758,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	461.549,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	21.767,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	97.101,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.128,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.724,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.806,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.773,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.445,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.258,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	28.235.606,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	2.660.330,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.012.370,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	152.000,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	51.110,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	44.337,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	61.188.608,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	5.925.661,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.132.695,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	79.865,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	60.917,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	3.823.679,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	200.000,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	388.251,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	3.235.428,00
Acción Centralizada:	**230002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**820.004,00**
Acción Específica:	230002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	820.004,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	820.004,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	820.004,00
	A0239	Fundación para la Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Función Fiscal	"	820.004,00
Acción Centralizada:	**230003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**139.498.767,00**
Acción Específica:	230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	139.498.767,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	139.498.767,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.980.663,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	26.611.568,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	668.958,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	12.587.040,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	7.184.218,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	87.466.320,00
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			**Bs.**	**111.934.562,00**
Acción Centralizada:	**250001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**102.149.179,00**
Acción Específica:	250001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	102.149.179,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	102.026.179,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	10.578.014,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.747.709,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	107.223,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	228.460,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	4.136.658,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	30.319.095,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	292.545,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.280.347,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.241.900,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	8,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	341.234,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	19.155,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	9.693,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.711,00
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.393.627,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	596.469,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	11.554.560,00
04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte "	"	8.700,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.336.400,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	212.400,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.187.600,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.376.694,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	988.195,00
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	425.196,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	568.000,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	606.037,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.660.345,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	488.601,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	368.966,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	319.771,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	247.930,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	71.625,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	55.096,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	47.750,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	12.479,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.404,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.774,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.638,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	534.635,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	167.282,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	102.967,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	118.808,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	3.605,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	892.088,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.628.668,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	7.052.599,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	8,00
07.18.00	"Becas a obreros"	"	197.289,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	238.748,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.306.037,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	27.093,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.124,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.747,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	557.572,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.377.276,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	12.017,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	118.731,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	9.031,00
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	20,00
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	708.000,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	21.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.605.574,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.470.463,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	50.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	924.788,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	123.000,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	123.000,00
Acción Centralizada:	**250003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**9.785.383,00**
Acción Específica:	250003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	9.785.383,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	9.785.383,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	648.204,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.414.354,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	64.821,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	717.779,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	340.486,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	241.436,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.355.210,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.117.218,00
	01.05.02	"Pensiones del personal de alto nivel y de dirección"	"	182.308,00
	01.05.12	"Aportes a caja de ahorro del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	18.231,00
	01.05.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	201.876,00
	01.05.99	"Otras subvenciones socio-económicas del personal pensionado de alto nivel y de dirección"	"	95.762,00
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	539.999,00
	01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	54.000,00
	01.06.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	538.335,00
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	255.364,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ			**Bs.**	**14.757.385.126,00**
Acción Centralizada:	**260001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**1.016.001.953,00**
Acción Específica:	260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.016.001.953,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	1.005.465.628,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	36.576.605,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	26.323.460,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	56.447.789,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	609.572,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	214.030,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	32.631,00
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	57.336,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	16.733.426,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	13.995.308,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.558.997,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	10.608.098,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	37.696.815,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	27.593.279,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	12.883.441,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	8.842.503,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	39.184,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	10.661.841,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	79.306.709,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.832.890,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	4.528.571,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	73.998.095,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	8.797.398,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	76.068.968,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.895,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	3.224.984,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.552.952,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	13.442.590,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.260.996,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	639.472,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.517.103,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.777.390,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.184.931,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.362.250,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	4.478.938,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.221.556,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	939.637,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	814.356,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.356.609,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	235.900,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	610.255,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.379.718,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	6.853.069,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	6.000.000,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	131.066.730,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	504.498,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	2.764.386,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	5.811.067,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	6.000.000,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.339,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	6.000.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	960.554,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	94.794.657,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	98.791.155,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	85.486.695,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	10.536.325,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	3.888.550,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	840.626,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	5.807.149,00
Acción Centralizada:	**260002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**6.701.247.973,00**
Acción Específica:	260002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	710.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	250.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	250.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Ingresos Ordinarios	"	460.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	460.000.000,00
Acción Específica:	260002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	5.991.247.973,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	5.991.247.973,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.685.989.058,00
	A0145	Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganíqueles	"	22.617.709,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0229	Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	"	4.080.147,00
	A0236	Fondo Nacional de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil	"	15.000.000,00
	A0270	Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	"	2.928.938.798,00
	A0423	Fundación Misión Identidad	"	856.313.536,00
	A0498	Fundación para la Asistencia Social de la Policía Metropolitana (FUNDAPOL)	"	422.943,00
	A0538	Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	"	23.312.942,00
	A0554	Servicio Nacional para el Desarme	"	15.023.828,00
	A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	149.526.459,00
	A1358	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	"	112.577.482,00
	A1605	Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	"	1.558.175.214,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	305.258.915,00
	A0267	Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)	"	305.258.915,00
Acción Centralizada:	**260003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**407.060.096,00**
Acción Específica:	260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	407.060.096,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	407.060.096,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	107.143.506,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	229.963.579,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.499.640,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	18.950.063,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	9.806.520,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	39.696.788,00
Acción Centralizada:	**260004000**	**"Asignaciones Predeterminadas"**	"	**50.307.807,00**
Acción Específica:	260004001	"Asignación y control de los aportes constitucionales y legales"	"	50.307.807,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	50.307.807,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	50.307.807,00
	E7700	Territorio Insular Francisco de Miranda	"	50.307.807,00
Proyecto:	**260166000**	**"Prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en el territorio nacional"**	"	**168.462.706,00**
Acción Específica:	260166001	"Realización de actividades para fortalecer la prevención integral del uso indebido y tráfico ilícito de drogas en el territorio nacional."	"	168.462.706,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	167.674.660,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	11.298.553,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.092.119,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.167.781,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	898.660,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.182.250,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	7.156.009,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.611.297,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.183.883,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	10.744.464,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.049.238,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.960.225,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	887,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	2.341,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.929.656,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.883.351,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	156.675,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	19.285.715,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	50.798,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	8.235.810,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.838.329,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.835.426,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	325.982,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	848.770,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.208.333,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	461.630,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.789,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	522.168,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	142.964,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.263.185,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	225.578,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	206.315,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	297.075,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	275.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	429.438,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	19.946.250,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	86.815,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	8.208.750,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	12.818.750,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	14.688.384,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	5.003.058,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.149.959,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	788.046,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	788.046,00
Proyecto:	**260167000**	**"Garantizar el esclarecimiento de los hechos punibles a través de la investigación penal y criminalística."**	"	**2.355.786.112,00**
Acción Específica:	260167001	"Sustanciar y remitir los expedientes de la investigación penal y criminalística al Ministerio Público"	"	2.355.786.112,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	2.337.357.117,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	109.770.455,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.504.423,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	349.694.189,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	196.413.490,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	111.528.612,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	45.359.756,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	111.039.052,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	14.671.856,00
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	6.366.345,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	41.749.844,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.817.022,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.799.085,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	94.676,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	410.302,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	4.856.397,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	969.200.491,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	9.876.245,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.597.500,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	70.419.654,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	134.780.198,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	13.631.362,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	15.809.553,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.091.118,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	201.489,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	206.602,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.060.800,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	111.663.625,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	3.547.808,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	195.168,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	18.428.995,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	18.428.995,00
Proyecto:	**260168000**	**"Afianzar al Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana a nivel nacional."**	**"**	**3.852.431.863,00**
Acción Específica:	260168001	"Consolidar el despliegue del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana."	"	3.852.431.863,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	3.628.415.759,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	173.777.994,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.796.074,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	347.305.175,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	218.910.780,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	11.266.174,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	10.787.612,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	16.894,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	405.775.995,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	4.290.644,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	2.758.340,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	200.810,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	262.856,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	135.302,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	220.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.184.130.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	14.698.080,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	100.449,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	183.664.019,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	152.396.875,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	60.872.339,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	31.165.675,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	10.246.573,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.979.987,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	252.634,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	627.352,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	941.028,00
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	686.400,00
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	2.161.600,00
	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	559.200,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	372.243,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	220.058,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	799.771.199,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	4.065.398,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	224.016.104,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	35.454,00
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	200.000.000,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	23.980.650,00
Proyecto:	**260170000**	**"Fortalecer el análisis de datos estadísticos y mapeo de incidencia delictiva"**	**"**	**6.872.089,00**
Acción Específica:	260170004	"Reforzar el diseño de programas de prevención en materia de seguridad ciudadana, esenciales para garantizar la protección de los venezolanos."	"	6.872.089,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	6.827.060,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	871.646,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	498.668,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	372.332,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	49.025,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	77.504,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	49.132,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.316.880,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	10.346,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	934.560,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	87.000,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	115.342,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	783.793,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	329.263,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	110.230,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	429.633,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	57.484,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	10.456,00
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	4.000,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	26.550,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	22.500,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	461.319,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	209.397,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	45.029,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	45.029,00
Proyecto:	**269999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**199.214.527,00**
Acción Específica:	269999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas"	"	199.214.527,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	199.214.527,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	199.214.527,00
	A0054	Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	"	199.214.527,00

DEFENSORÍA DEL PUEBLO			**Bs.**	**287.931.899,00**
Acción Centralizada:	**320001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**93.351.544,10**
Acción Específica:	320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	93.351.544,10
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	93.151.544,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.376.321,00
	01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	"	150.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	980.371,10
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	370.920,76
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.582.331,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	190.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	195.550,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	664.016,81
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	586.553,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	71.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	160.466,09
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	465.555,93
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	143.737,28
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	30.325,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	270.580,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	8.496.000,00
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	100.800,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.273.600,00
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	61.698,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.480,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	200.511,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.784.000,00
04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	125.987,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	540.000,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.465.230,68
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	14.000.000,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.406.974,38
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.287.631,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	165.832,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	420.751,51
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	829.712,43
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	158.796,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	158.796,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	100.883,59
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	74.069,74
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	74.069,74
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.282,71
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.778,67
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.778,67
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	399.362,13
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	101.420,85
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	81.420,85
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	1.500.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.063.130,86
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.456.599,20
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	1.000.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	651.534,50
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	167.831,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	755.841,07
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	500.000,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	170.306,90
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.672,05
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	58.917,73
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	292.523,95
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.004.615,48
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	16.783.654,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.947.247,81
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.384.376,63
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.743.698,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales"	"	200.000,00
	Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	200.000,00
Acción Centralizada: 320003000	**"Previsión y Protección Social"**	"	**7.418.995,44**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	320003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	7.418.995,44
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	7.418.995,44
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.681.835,30
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	668.195,24
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.198.934,36
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.681.835,30
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.520.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	668.195,24
Acción Centralizada:	**320006000**	**"Gestión Auditoria Interna"**	**"**	**20.777.172,83**
Acción Específica:	320006001	"Gestión Auditoria Interna"	"	20.777.172,83
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	20.757.172,83
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.079.481,34
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	447.532,97
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	19.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	19.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	45.529,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	81.036,01
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	105.540,63
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	254.880,00
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	7.800,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	203.000,00
	04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	96.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	514.139,11
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.607.571,80
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	251.471,81
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	79.365,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	11.697,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	11.697,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	96.269,66
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	95.939,24
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	95.939,24
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	95.632,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	144.449,13
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	64.700,06
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	81.534,35
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	11.910.772,86
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.337.194,62
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	20.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	20.000,00
Proyecto:	**320025000**	**"Protección, promoción y educación de personas, grupos y comunidades en derechos humanos."**	**"**	**161.179.814,63**
Acción Específica:	320025004	"Protección a personas y grupos en situación de amenaza o violación de Derechos Humanos, y ante deficiencias en la prestación de servicios públicos"	"	161.179.814,63
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	160.879.814,63
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	10.274.142,38
	01.09.00	"Remuneraciones al personal en período de disponibilidad"	"	300.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.587.461,00
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.090.185,55
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.569.810,00
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	391.000,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	571.350,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.937.775,03
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.687.322,00
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	85.000,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	280.569,00
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	520.459,37
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	30.000,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	20.000,00
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	30.325,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	165.852,73
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	16.737.120,00
04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	371.400,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.700.000,00
04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	95.698,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.146.960,00
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	244.000,94
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.323.000,00
04.52.00	"Bono compensatorio de transporte al personal de alto nivel y de dirección"	"	189.653,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.944.114,50
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	30.469.249,84
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.500.000,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	450.000,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.453.478,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	293.673,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	350.511,53
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	414.039,01
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.502.938,46
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	292.008,21
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	292.008,21
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	214.000,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	65.000,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	65.000,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	106.920,41
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	20.803,71
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	20.803,71
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	587.480,26
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	192.296,65
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	192.296,65
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.365.784,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	9.704.491,27
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	1.000.000,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	908.884,86
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	198.763,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	999.153,13
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	500.000,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	76.122,06
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	392.479,65
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.529.849,64
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	124.822,27
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	206.863,43

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	200.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	26.896.321,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.943.651,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.938.290,17
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.118.633,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	300.000,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	300.000,00
Proyecto:	**329999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**5.204.372,00**
Acción Específica:	329999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Juan Vives Suriá"	"	5.204.372,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	5.204.372,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.204.372,00
	A0412	Fundación Juan Vives Suriá	"	5.204.372,00
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			**Bs.**	**1.739.980.099,00**
Acción Centralizada:	**330001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**425.561.681,00**
Acción Específica:	330001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	425.561.681,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	420.032.729,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	38.662.538,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.570.421,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	2.241.467,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	19.075.487,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.666,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	21.400,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	550.906,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	106.136,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	317.055,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	17.500,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.275,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	9.061.545,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.732,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	428.191,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	11.282,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	700,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	4.200,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.924.193,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.270,00
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	800,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	148.666.126,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	157.956,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	84.946,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	11.859.891,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	232.208,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	822.685,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	76.966.073,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	818.003,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.093,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	94.210,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	11.596.648,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	309.061,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	14.752.354,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.380,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.270.700,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.433.928,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	965.168,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	984.858,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	260.001,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	77.112,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	52.753,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	69.748,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.548.993,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	569.665,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	491.203,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	478.298,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	960,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	200,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	336,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	214,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.744,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.019,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	469,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	681,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	234.773,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	6.750,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.767.708,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	548.826,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	121.380,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	153.982,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	257.043,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	242.760,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	667,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.404,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	9.720,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.703.126,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	842.520,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	277.166,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	38.882.510,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	983.206,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	15.344.630,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.768,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	32.342,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales"	"	5.528.952,00
Ingresos Ordinarios			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	16.01.00 "Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	757.380,00
	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	829.230,00
	19.01.00 "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	3.942.342,00
Acción Centralizada:	**330002000 "Gestión administrativa"**	"	**132.884.146,00**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	330002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	132.884.146,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	132.884.146,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	132.884.146,00
	A0460	Fundación Misión Milagro	"	3.818.217,00
	A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	16.969.335,00
	A0542	Fundación Misión Nevado	"	27.709.727,00
	A0587	Fundación Misión Arbol	"	33.262.633,00
	A0830	Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	"	31.245.169,00
	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	19.879.065,00
Acción Centralizada:	**330003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**27.906.757,00**
Acción Específica:	330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	27.906.757,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	27.906.757,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.898.341,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	18.904.772,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	315.838,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	534.000,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	682.166,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.571.640,00
Proyecto:	**330052000**	**"Preservar la Soberanía Nacional, la Institucionalidad y la continuidad democrática, mediante la detección y neutralización de amenazas que pongan en riesgo la estabilidad del Estado y la sociedad civil."**	"	**1.035.281.510,00**
Acción Específica:	330052001	"Ejecutar operaciones dirigidas a la obtención de información, que permita la detección y posterior neutralización de amenazas que atenten contra la estabilidad del sistema democrático, la institucionalidad y la soberanía nacional"	"	1.035.281.510,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	940.266.982,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	27.669.589,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	7.948.170,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	518.663,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	29.555.565,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	59.626,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	58.503.611,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	45.373.244,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	15.239.149,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.889.715,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	15.887.724,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	17.329.298,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.752.667,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.855.667,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.200.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.416.667,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	4.580,00
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	7.408.064,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	53.961.189,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.060.654,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	821.385,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	227.883.157,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	12.967.361,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.895.545,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	33.961.535,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.634.540,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	36.758,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.043.655,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	830.088,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	553.392,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Vivienda por empleados"	"	12.380.203,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	874.298,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	238.446,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	158.963,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.809.046,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	729.620,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	214.476,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	214.476,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	285.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.766.959,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	212.300.000,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	65.000.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.170.742,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	35.400,00
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	4.000,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	156.250,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	794.817,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	12.150.000,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	5.000.000,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	112.906,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	26.409.645,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	18.691.501,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	909.976,00
	09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	599.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	5.014.528,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	5.014.528,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Ingresos Ordinarios	"	90.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	90.000.000,00
Proyecto:	**339999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados."**	**"**	**118.346.005,00**
Acción Específica:	339999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Contrataciones "	"	9.361.600,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	9.361.600,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	9.361.600,00
	A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	9.361.600,00
Acción Específica:	339999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Misión Saber y Trabajo"	"	108.984.405,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	108.984.405,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	108.984.405,00
	A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	108.984.405,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS			**Bs.**	**5.835.457.727,00**
Acción Centralizada:	**340001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**953.776.634,00**
Acción Específica:	340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	953.776.634,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	952.399.074,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	41.142.351,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	37.318.069,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	18.842.228,00
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	132.449,00
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	11.600.681,00
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	4.015.373,00
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	6.260.000,00
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	742.800,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.612.369,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	4.322.021,00
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	6.200.000,00
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	897.200,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.014.000,00
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	907.004,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.448.000,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	4.000,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	64.782.000,00
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.950.803,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	1.172.170,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	65.971.440,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	2.076.490,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	39.973.680,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.250.096,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.696.634,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	227.573,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	13.930.003,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	11.372.008,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.076.525,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	621.832,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	945.238,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	497.134,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.291.412,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	242.013,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	158.380,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	74.330,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	392.600,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.342.793,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	57.434.876,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	32.510.304,00
07.18.00	"Becas a obreros"	"	370.200,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.504.281,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	57.434.876,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	36.404.768,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	8.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.395.903,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	57.434.876,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	17.609.748,00
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	153.000.000,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	95.900.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	32.605.387,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	33.261.627,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	10.020.529,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales"	"	1.377.560,00
	Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.377.560,00
Acción Centralizada: 340002000	**"Gestión administrativa"**	"	**4.542.111.555,00**
Acción Específica: 340002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.542.111.555,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones"	"	4.542.111.555,00
	Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.621.558.128,00
A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	"	922.822.247,00
A0414	Fundación Frente Bolivariano de Luchadores Sociales	"	25.407.471,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0426	Fundación Tierra Fértil	"	12.254.019,00
	A0933	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	"	130.387.691,00
	A0935	Instituto Nacional de Tierras (INTI)	"	930.158.985,00
	A1330	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	"	600.527.715,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.167.142.025,00
	A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	"	27.025.772,00
	A0247	Empresa Mixta Ruso - Venezolana Orquídea, S.A.	"	2.095.659,00
	A0262	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor, S.A.	"	14.459.807,00
	A0269	Cafe de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A.	"	18.670.017,00
	A0297	Empresa Nacional del Café, S.A.	"	17.298.507,00
	A0561	Corporación Ganadera Bravos de Apure, S.A.	"	38.417.693,00
	A0820	Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	"	12.048.726,00
	A0845	Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ)	"	29.033.549,00
	A1210	Café Venezuela, S.A.	"	25.236.627,00
	A1223	CVA Azúcar, S.A.	"	328.418.813,00
	A1226	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	"	86.880.562,00
	A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	"	228.985.224,00
	A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	"	52.549.151,00
	A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	"	53.251.562,00
	A1501	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Oderi, S.A.	"	85.136.667,00
	A1519	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica "Bravos de Apure", S.A.	"	9.458.190,00
	A1520	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica Marisela, S.A.	"	8.475.409,00
	A1552	Empresa Socialista de Riego Río Guárico, S.A.	"	32.092.139,00
	A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	"	9.392.359,00
	A1554	Corporación Venezolana del Café, S.A.	"	7.499.868,00
	A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	"	30.171.649,00
	A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	"	50.544.075,00
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	753.411.402,00
	A0266	Fondo Especial Ezequiel Zamora	"	30.902.407,00
	A1302	Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	"	722.508.995,00
Acción Centralizada:	**340003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**339.569.538,00**
Acción Específica:	340003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	339.569.538,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	339.569.538,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	45.895.235,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	107.763.558,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	770.842,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	57.434.876,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	19.435.040,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.900.034,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	57.434.875,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	45.935.078,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN			**Bs.**	**1.670.464.062,00**
Acción Centralizada:	**360001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**166.140.363,53**
Acción Específica:	360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	166.140.363,53
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	165.733.192,53
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.317.281,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	9.333.352,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	18.432.209,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	3.543.302,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.101,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.171.240,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	139.644,00
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	42.696,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	626.053,00
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.407,00
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	3.804.502,00
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.084.980,00
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	206.447,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	57.648,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.726.910,00
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	188.474,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	670.706,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	16.188.320,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	3.013.803,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	31.227.812,93
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.895,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.401.839,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	365.121,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	776.834,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.779.895,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	77.228,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	245.230,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	90.735,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	64.821,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	67.754,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.388.732,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	587.188,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	303.754,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	662.456,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.123.491,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	638.345,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	740.491,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.097,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	504,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	336,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	336,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	159.865,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	40.124,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.447,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	11.040,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	864.045,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	253.090,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	54.184,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.797.600,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	1.536.017,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	221.552,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.034,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	323.714,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	2.537.453,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.453.120,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	475.616,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	3.721.291,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	29.560.235,60
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	12.526.704,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.706,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.014.385,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	407.171,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	407.171,00
Acción Centralizada:	**360002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**952.891.333,07**
Acción Específica:	360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	952.891.333,07
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	952.891.333,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	388.556.170,36
	A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	169.565.228,32
	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	59.435.601,00
	A0413	Fundación Poliedro de Caracas	"	12.540.898,55
	A0451	Fundación Villa del Cine	"	14.570.617,84
	A0454	Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films	"	6.652.076,45
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	73.956.314,56
	A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	589.647,86
	A0490	Fundación Ávila TV	"	44.764.392,00
	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	6.481.393,78
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	564.335.162,71
	A0552	La Nueva Televisión del Sur Venezuela, C.A. "Telesur Venezuela"	"	3.355.818,00
	A0564	Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	"	11.231.684,67
	A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	"	15.422.141,95
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	192.878.558,14
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	77.053.254,03
	A1214	La Nueva Television del Sur, C.A. (T.V. SUR)	"	189.289.025,00
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	8.487.131,00
	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	3.868.782,00
	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	4.909.603,25
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	3.679.234,75
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	22.860.437,84
	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	11.520.993,14
	A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	19.778.498,94
Acción Centralizada:	**360003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**7.099.952,00**
Acción Específica:	360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	7.099.952,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	7.099.952,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.464.488,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.376.511,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	316.974,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	941.979,00
Proyecto:	**369999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**544.332.413,40**
Acción Específica:	369999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial"	"	52.277.153,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	52.277.153,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	52.277.153,00
	A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	52.277.153,00
Acción Específica:	369999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Ávila TV"	"	33.858.897,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	33.858.897,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	33.858.897,00
	A0490	Fundación Ávila TV	"	33.858.897,00
Acción Específica:	369999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Premio Nacional de Periodismo"	"	1.068.402,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.068.402,60
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.068.402,60
	A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	1.068.402,60
Acción Específica:	369999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)"	"	75.384.098,89
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	75.384.098,89
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	75.384.098,89
	A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	75.384.098,89
Acción Específica:	369999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Villa del Cine"	"	21.980.970,68
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	21.980.970,68
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	21.980.970,68
	A0451	Fundación Villa del Cine	"	21.980.970,68
Acción Específica:	369999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación El Correo del Orinoco"	"	16.484.768,92
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	16.484.768,92
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	16.484.768,92
	A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	16.484.768,92
Acción Específica:	369999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Agencia Venezolana de Noticias, C.A."	"	12.878.409,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	12.878.409,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	12.878.409,00
	A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	12.878.409,00
Acción Específica:	369999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)"	"	87.213.638,76
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	87.213.638,76
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	87.213.638,76
	A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	87.213.638,76
Acción Específica:	369999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente La Radio del Sur, C.A."	"	1.120.409,85
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.120.409,85
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.120.409,85
	A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	1.120.409,85
Acción Específica:	369999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente C.A. Venezolana de Televisión (VTV)"	"	112.851.197,61
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	112.851.197,61
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	112.851.197,61
	A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	112.851.197,61
Acción Específica:	369999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		del Ente Radiodifusora Los Andes, C.A."	"	7.277.403,25
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	7.277.403,25
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	7.277.403,25
	A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	7.277.403,25
Acción Específica:	369999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Radio Margarita, C.A."	"	6.209.976,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	6.209.976,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.209.976,00
	A1530	Radio Margarita, C.A.	"	6.209.976,00
Acción Específica:	369999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Radio Mundial, C.A."	"	12.429.204,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	12.429.204,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	12.429.204,00
	A1528	Radio Mundial, C.A.	"	12.429.204,00
Acción Específica:	369999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Radio Zulia, C.A."	"	9.755.322,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	9.755.322,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	9.755.322,00
	A1529	Radio Zulia, C.A.	"	9.755.322,00
Acción Específica:	369999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Radio Nacional de Venezuela, C.A."	"	85.998.788,25
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	85.998.788,25
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	85.998.788,25
	A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	85.998.788,25
Acción Específica:	369999021	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A."	"	7.543.773,59
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	7.543.773,59
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	7.543.773,59
	A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	"	7.543.773,59

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO			**Bs.**	**6.561.991.406,00**
Acción Centralizada:	**370001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**491.885.366,00**
Acción Específica:	370001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	491.885.366,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	490.794.876,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	12.915.416,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	22.080.519,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	3.456.849,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.428.351,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.500.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.577,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	67.731,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.583.551,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	4.732.611,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	37.145,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.027.144,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	592.771,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	21.440,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.356.778,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.119.150,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.365.457,00
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	49.500,00
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.646.571,00
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	930.300,00
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	56.586,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.013.712,00
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	267.702,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	706.643,00
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	399.234,00
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	25.238,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	242.490,00
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	47.360,00
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	85.043,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	757.785,00
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	45.154,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	23.140.272,00
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.376.016,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	39.506.400,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	5.634.208,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	16.894.296,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	751.640,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.480,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	169.920,00
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	35.236,00
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	60.826,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	79.876.873,00
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	99.407.229,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	19.693.255,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	7.953.596,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	5.285.015,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	927.722,00
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	77.162,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.380.857,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	859.402,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	529.080,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.021.542,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.628.126,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.310.157,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	806.251,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.735.700,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	942.733,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	628.322,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	209.497,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	338.030,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.892,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.767,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.104,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.087,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.746,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.408,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.272,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.944,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	125.493,00
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	4.038.786,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.400.726,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	945.180,00
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	9.453.686,00
07.18.00	"Becas a obreros"	"	190.629,00
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	4.938.300,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	6.486.613,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	2.230.200,00
07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.620,00
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.832,00
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	21.240,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.875,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	20.886,00
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	2.111.787,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.465.415,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	446.040,00
07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	20.160.000,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	18.138.009,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	26.151.170,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	5.518.569,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.389,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	35.560,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	1.090.490,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00 "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.090.490,00
Acción Centralizada:	**370002000 "Gestión administrativa"**	"	**1.915.679.617,00**
Acción Específica:	370002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	175.222.175,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	158.878.924,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00 "Impuesto al valor agregado"	"	158.878.924,00
Partida:	4.06 "Gastos de defensa y seguridad del estado" Ingresos Ordinarios	"	16.343.251,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00 "Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	16.343.251,00
Acción Específica:	370002002 "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	50.197.427,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	50.197.427,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01 "Donaciones corrientes a personas"	"	50.197.427,00
Acción Específica:	370002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	1.690.260.015,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.690.260.015,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.655.260.015,00
	A0124 Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	15.524.004,00
	A0216 Fundación "Pueblo Soberano"	"	70.712.633,00
	A0306 Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	27.501.911,00
	A0369 Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	410.279.909,00
	A0411 Fundación Pro-Patria 2000	"	70.735.689,00
	A0480 Fundación Misión Negra Hipólita	"	281.193.735,00
	A0484 Fundación Nacional El Niño Simón	"	247.241.070,00
	A0539 Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo	"	497.016,00
	A0540 Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	21.044.966,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0555	Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frias	"	10.101.964,00
	A0579	Cuerpo Nacional Contra la Corrupción	"	17.080.980,00
	A0589	Fundación Movimiento por la Paz y la Vida	"	55.701.083,00
	A0596	Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz	"	7.390.714,00
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	121.739.219,00
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	278.110.382,00
	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	20.404.740,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	35.000.000,00
	A0590	Empresa Socialista de Producción y Desarrollo Agropecuario Maisanta, S.A.	"	35.000.000,00
Acción Centralizada:	**370003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**25.055.720,00**
Acción Específica:	370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	25.055.720,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	25.055.720,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.530.707,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	10.711.720,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	387.692,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.381.850,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.334.700,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.709.051,00
Proyecto:	**370062000**	**"Proveer de Apoyo Analítico-Informativo al Ejecutivo Nacional en Función de Neutralizar y Derrotar los planes desestabilizadores en Contra de la Nación."**	"	**72.238.940,00**
Acción Específica:	370062001	"Procesar las diferentes informaciones de interés del Ejecutivo Nacional suministradas por los Órganos de Seguridad, Defensa, Inteligencia, Orden Interno, Relaciones Exteriores y las Instituciones Públicas en función de proteger, neutralizar y derrotar los planes desestabilizadores en contra de la Nación"	"	42.238.940,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	22.238.940,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.739.314,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	300.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	45.154,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.777.619,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	218.604,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.473.897,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	136.115,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	920.005,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.044.026,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	79.732,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.438.997,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.008.742,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	334.058,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	7.600.823,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	84.960,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	9.722,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	806.615,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	247.662,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	199.406,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	610.563,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.331,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.466,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.311,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		personal de alto nivel y de dirección"	"	6.827,00
	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	26.350,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	930.757,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	162.553,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	17.331,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Ingresos Ordinarios	"	20.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	20.000.000,00
Acción Específica:	370062002	"Generar el suministro de los bienes y servicios a través de los procesos de adquisición y contrataciones."	"	30.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	30.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	30.000.000,00
Proyecto:	**370065000**	**"Servicios de Seguridad, Custodia y Protección Presidencial."**	**"**	**13.202.500,00**
Acción Específica:	370065001	"Seguridad Presidencial"	"	10.000.000,00
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" Ingresos Ordinarios	"	10.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	10.000.000,00
Acción Específica:	370065004	"Administraciòn y Logística"	"	3.202.500,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	3.202.500,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.601.250,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.601.250,00
Proyecto:	**370066000**	**"Fortalecimiento de la seguridad, defensa y desarrollo integral de la Nación"**	**"**	**37.140.743,00**
Acción Específica:	370066001	"Participar en la ejecución de las Líneas Generales del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, así como las amenazas y los peligros que afecten la consecución de los objetivos histórico"	"	37.140.743,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	37.013.285,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.021.971,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	509.867,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	198.979,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	8.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	162.344,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	86.781,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	34.200,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	117.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	78.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	499.604,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	181.500,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	812.677,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	10.980,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	33.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	22.000,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.900,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	54.150,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.200,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.700,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	6.626.880,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.869.120,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	679.680,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	6.890.465,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.741.055,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	412.838,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.696.036,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	55.500,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	374.166,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	108.093,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	83.148,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	72.062,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	78.846,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	22.778,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	17.522,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	15.186,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	21.069,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.058,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	4.682,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	103.000,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	468.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	540.461,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	1.640.000,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	2.603.892,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	18.300,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	99.000,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	478.000,00
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	570.000,00
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	36.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	4.763.697,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	928.464,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	152.434,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	127.458,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	13.656,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	113.802,00

Proyecto:	**370069000**	**"Atención integral a las Comunidades Afrovenezolana"**	**"**	**7.970.663,00**
Acción Específica:	370069001	"Gestión, administración y operatividad del Consejo Nacional para de las Comunidades Afrodescendientes de Venezuela"	"	7.970.663,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	7.937.741,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	155.838,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	540.938,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	128.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	45.154,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	4.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	4.000,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	5.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	29.467,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.555,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	359.083,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	11.500,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	11.500,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	6.500,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	31.527,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	16.131,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	124.173,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	112.374,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	254.880,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	977.040,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	84.960,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	450.163,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	702.276,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.235.711,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	178.170,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	297.960,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	17.982,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	6.127,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.597,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	12.253,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	62.416,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	18.378,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	12.484,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.210,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.902,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.804,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.042,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	9.189,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	90.596,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.218.750,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	37.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	57.699,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	81.250,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	135.880,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	56.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	102.107,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	153.145,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	65.030,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	32.922,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	32.922,00
Proyecto:	**379999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**3.998.817.857,00**
Acción Específica:	379999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación "Pueblo Soberano""	"	138.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	138.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	138.000.000,00
	A0216	Fundación "Pueblo Soberano"	"	138.000.000,00
Acción Específica:	379999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)"	"	960.342.974,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	960.342.974,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	960.342.974,00
	A0369	Fundación Musical Simón Bolívar (Fundamusical Bolívar)	"	960.342.974,00
Acción Específica:	379999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frias"	"	10.000.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	10.000.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.000.000,00
	A0555	Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frias	"	10.000.000,00
Acción Específica:	379999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales"	"	18.094.770,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	18.094.770,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	18.094.770,00
	A1604	Fundación Oficina Presidencial de Planes y Proyectos Especiales	"	18.094.770,00
Acción Específica:	379999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)"	"	25.246.048,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	25.246.048,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	25.246.048,00
	A0124	Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	"	25.246.048,00
Acción Específica:	379999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)"	"	109.380.746,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	109.380.746,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	109.380.746,00
	A0306	Fundación "José Félix Ribas" (FUNDARIBAS)	"	109.380.746,00
Acción Específica:	379999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Nacional El Niño Simón"	"	576.895.828,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	576.895.828,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	576.895.828,00
	A0484	Fundación Nacional El Niño Simón	"	576.895.828,00
Acción Específica:	379999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión José Gregorio Hernández"	"	21.501.608,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	21.501.608,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	21.501.608,00
	A0540	Fundación Misión José Gregorio Hernández	"	21.501.608,00
Acción Específica:	379999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)"	"	311.310.554,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	311.310.554,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	311.310.554,00
	A0910	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)	"	311.310.554,00
Acción Específica:	379999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)"	"	494.748.958,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	494.748.958,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	494.748.958,00
	A0950	Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS)	"	494.748.958,00
Acción Específica:	379999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Negra Hipólita"	"	711.195.471,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	711.195.471,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	711.195.471,00
	A0480	Fundación Misión Negra Hipólita	"	711.195.471,00
Acción Específica:	379999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo"	"	1.159.704,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.159.704,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.159.704,00
	A0539	Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, César Rengifo	"	1.159.704,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	379999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Fondo Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (FNPNNA)"	"	2.567.416,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	2.567.416,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.567.416,00
	A0931	Servicio Autónomo Fondo Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (FNPNNA)	"	2.567.416,00
Acción Específica:	379999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Desconcentrado de Administración y Gestión del Fondo de Ahorro Familiar e Inversión Social "Hijos de Venezuela""	"	618.373.780,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	618.373.780,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	618.373.780,00
	A0246	Servicio Desconcentrado de Administración y Gestión del Fondo de Ahorro Familiar e Inversión Social "Hijos de Venezuela"	"	618.373.780,00
CONSEJO MORAL REPUBLICANO			**Bs.**	**7.014.773,00**
Acción Centralizada:	**380001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**3.302.176,00**
Acción Específica:	380001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.302.176,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	3.302.176,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	319.150,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	351.865,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	704.225,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	15.200,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	48.506,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	7.000,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	212.400,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	254.880,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	127.440,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	145.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	39.862,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	8.858,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	7.677,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	26.155,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.037,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	5.812,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	52.938,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.196,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.411,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	266.567,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	253.755,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	426.242,00
Proyecto:	**380031000**	**"Comisión por la Justicia y la Verdad"**	**"**	**622.267,00**
Acción Específica:	380031001	"Atención a la Víctima"	"	622.267,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	622.267,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	184.602,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	212.400,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		(IVSS) por personal contratado"	"	29.555,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.692,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	6.568,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	183.450,00
Proyecto:	**380032000**	**"Formación Cívica y Fortalecimiento de Valores en la Escuela, la Familia, la Comunidad y en los Funcionarios Públicos."**	**"**	**3.090.330,00**
Acción Específica:	380032001	"Formación y Promoción de Valores"	"	3.090.330,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	3.090.330,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	320.000,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.673.699,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	92.480,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	3.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	16.400,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	32.121,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	3.500,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	169.920,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	254.880,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	42.480,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	37.543,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	8.343,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	7.231,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	48.288,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	9.300,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	10.731,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.933,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.721,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.588,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	18.061,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	251.057,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	79.054,00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA			**Bs.**	**23.233.018,00**
Acción Centralizada:	**390001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**14.732.239,00**
Acción Específica:	390001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	14.732.239,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	14.581.700,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	392.991,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	301.023,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	379.574,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	394.216,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	438.428,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	52.042,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	78.598,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	79.279,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	345.467,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.017.950,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.433.700,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.290.233,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	276.334,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	137.969,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	177.396,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	59.132,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	39.422,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	101.697,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	35.369,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	17.376,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	7.860,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	11.790,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	27.092,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	9.031,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.675,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.020,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	705.752,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	361.228,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	120.582,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	146.343,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.694.950,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	289.592,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	144.589,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	150.539,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	150.539,00
Acción Centralizada:	**390003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**541.840,00**
Acción Específica:	390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	541.840,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	541.840,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	120.408,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	331.125,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	24.082,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	66.225,00
Proyecto:	**390030000**	**"Asesoramiento a los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional para la implementación del Sistema de Control Interno."**	"	**1.770.841,00**
Acción Específica:	390030001	"Implementación de los programas de asesoría y capacitación técnica en Control Interno para los órganos y entes de la Administración Pública Nacional"	"	1.770.841,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	1.770.841,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	51.939,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	59.612,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	51.830,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	54.643,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	836.325,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	236.539,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	26.826,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	8.942,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.961,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	14.873,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	103.217,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	72.246,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	247.888,00
Proyecto:	**390031000**	**"Impulso en el Uso de Herramientas para el Control y la Auditoría Social en la Ciudadanía."**	"	**399.184,00**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	390031001	"Capacitación para brindar a la ciudadanía herramientas para la implementación del Control y la Auditoría Social como medio de participación ciudadana."	"	399.184,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	399.184,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	17.524,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	14.020,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	28.039,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	10.515,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	119.475,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	64.256,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	6.309,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	2.103,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.402,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.040,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	28.039,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	36.123,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	67.339,00
Proyecto:	**390032000**	**"Fortalecimiento con Tecnología de Información el Área de Auditoría,Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna."**	**"**	**1.691.000,00**
Acción Específica:	390032001	"Mudanza, Actualización y Adaptación del Centro de Datos hacia la Nueva sede."	"	1.691.000,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	1.691.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	56.115,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	58.137,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	75.620,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	50.887,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	716.850,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	243.578,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	26.162,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	8.721,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.814,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	15.316,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	106.289,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	72.246,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	255.265,00
Proyecto:	**390033000**	**"Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."**	**"**	**3.050.911,00**
Acción Específica:	390033001	"Orientación, coordinación y seguimiento, de las actividades ejecutadas por las Unidades de Auditoría Interna de los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."	"	2.372.772,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	2.372.772,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	86.228,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	82.228,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	79.869,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	68.955,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.075.275,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	333.858,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	37.002,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	12.334,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	8.223,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	20.993,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	145.684,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	72.246,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	349.877,00
Acción Específica:	390033002	"Promoción, orientación y participación en los		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		concursos para la provisión del titular de la Unidad de Auditoría Interna en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."	"	678.139,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	678.139,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	27.185,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	21.748,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	16.311,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	358.425,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	79.743,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	9.787,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.262,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.175,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.014,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	34.797,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	36.123,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	83.569,00
Proyecto:	**390034000**	**"Actuaciones de Control en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional."**	"	**1.047.003,00**
Acción Específica:	390034001	"Diseño de Planes de Auditorías Especiales y actuaciones de control en los Órganos y entes de la Administración Pública Nacional."	"	1.047.003,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	1.047.003,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	37.951,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	36.983,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	28.039,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	31.380,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	477.900,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	146.332,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	16.642,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	5.547,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.698,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	9.201,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	63.854,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	36.123,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	153.353,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN			**Bs.**	**4.462.429.383,00**
Acción Centralizada:	**410001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**27.417.749,00**
Acción Específica:	410001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	27.417.749,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	23.662.709,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	15.357.422,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.263.348,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.000.000,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	931.671,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	558.383,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	551.885,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.000.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	3.755.040,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	3.755.040,00
Acción Centralizada:	**410002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**4.434.151.601,00**
Acción Específica:	410002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	4.434.151.601,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	4.434.151.601,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.460.332.382,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	"	1.321.064.867,00
	A0575	Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO)	"	139.267.515,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	2.973.819.219,00
	A0273	Fabrica para el Procesamiento de Sábila de Venezuela, S.A. (SABILVEN)	"	22.926.847,00
	A0537	Comercializadora y Distribuidora Red Venezuela, C.A.	"	49.710.972,00
	A0641	Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas, S.A. (LA CASA)	"	616.721.626,00
	A1241	Venezolana de Alimentos La Casa, S.A. (VENALCASA, S.A.)	"	106.391.903,00
	A1257	Logistica Casa LOGICASA, S.A.	"	289.193.580,00
	A1295	Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S.A.	"	96.113.159,00
	A1296	Empresa Mixta Socialista Leguminosas del Alba, S.A.	"	34.099.647,00
	A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	"	69.631.286,00
	A1502	Empresa Mixta Socialista Lacteos del Alba, S.A.	"	29.767.311,00
	A1522	Empresa Mixta Socialista Porcinos del Alba, S.A.	"	29.492.863,00
	A1545	Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	"	98.257.545,00
	A1549	Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL)	"	1.340.149.845,00
	A1556	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	"	191.362.635,00
Acción Centralizada:	**410003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**860.033,00**
Acción Específica:	410003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	860.033,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	860.033,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	230.033,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	300.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	330.000,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO			**Bs.**	**181.569.161,00**
Acción Centralizada:	**440001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**4.005.360,00**
Acción Específica:	440001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.005.360,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	2.748.526,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	500.000,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	204.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	35.000,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	251.777,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	21.419,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	212.400,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	397.427,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.521,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	550.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	356.548,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	15.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	194.434,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	1.256.834,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.056.320,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	200.514,00
Acción Centralizada:	**440002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**177.370.981,00**
Acción Específica:	440002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	177.370.981,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	177.370.981,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	62.836.736,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0535	Fundación Mundo de los Niños (FUMDANIÑOS)	"	20.138.895,00
	A0536	Fundación Bosque Macuto	"	4.986.144,00
	A0545	Fundación la Flor de Venezuela (FUNDAFLOR)	"	4.545.947,00
	A0653	Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	"	14.085.703,00
	A0943	Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	"	19.080.047,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	114.534.245,00
	A1517	Venezolana de Teleféricos Ventel, C.A	"	114.534.245,00
Acción Centralizada:	**440003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**192.820,00**
Acción Específica:	440003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	192.820,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	192.820,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	192.820,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO Y MINERÍA			**Bs.**	**1.507.749.674,00**
Acción Centralizada:	**450001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**820.123.790,00**
Acción Específica:	450001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	820.123.790,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	820.123.790,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	45.000.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	22.000.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	193.692.870,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	83.967.030,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	25.424.280,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	18.036.960,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	11.015.450,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	16.669.500,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	5.115.600,00
	96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	294.192.250,00
	97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	105.009.850,00
Acción Centralizada:	**450002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**524.486.754,00**
Acción Específica:	450002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	524.486.754,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	524.486.754,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	515.933.973,00
	A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	"	124.585.336,00
	A0356	Fundación Guardería Infantil del Ministerio de Energía y Minas "La Alquitrana"	"	127.904.814,00
	A0361	Fundación Oro Negro	"	10.121.431,00
	A0428	Fundación Misión Piar	"	15.437.102,00
	A0661	Instituto Nacional de Canalizaciones (INC)	"	150.101.512,00
	A0900	Ente Nacional del Gas (ENAGAS)	"	13.698.797,00
	A0956	Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos	"	74.084.981,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	8.552.781,00
	A0627	C.V.G. Técnica Minera C.A. (TECMIN)	"	4.301.100,00
	A1238	Empresa de Producción Social Minera Nacional, C.A.	"	4.251.681,00
Acción Centralizada:	**450003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**163.139.130,00**
Acción Específica:	450003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	163.139.130,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	163.139.130,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	46.499.670,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	116.639.460,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA CULTURA			**Bs.**	**1.280.376.792,00**
Acción Centralizada:	**460001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**92.057.547,68**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	460001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	92.057.547,68
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	90.004.510,71
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.551.773,05
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.027.574,88
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	2.750.000,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	1.900.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	32.578,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	22.576,78
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.000.000,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.798.464,19
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	3.569.072,51
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	124.254,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	151.092,13
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	213.552,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.675.114,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	959.817,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	609.950,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	51.227,14
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.163.156,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.635.005,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.111.489,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	52.176,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	939.223,63
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	12.045,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	389.407,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	177.987,27
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.757.340,00
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	59.826,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.284.286,16
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	9.088.960,96
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	16.107,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.500.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.284.022,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.480,00
	04.48.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación"	"	2.351,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	67.590,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	600.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.714.775,84
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.773.662,40
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	7.359.028,30
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.492.965,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	797.142,71
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.337.920,23
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.878.116,73
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	896.753,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	257.583,67
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	89.969,05
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	62.729,70
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	69.414,21
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	325.545,02
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.359.225,07
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	255.757,76
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	203.066,10
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	903.326,75
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	170.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	200.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	250.000,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	778.484,86
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	261.323,21
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	41.616,47
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	194.677,59
	06.93.00	"Otros aportes legales por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.698,01
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	7.006,15
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	633.230,17
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	155.038,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	19.450,75
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	516.083,58
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	140.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	508.082,36
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	50.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	500.000,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.200.000,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.477.264,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	2.493.836,68
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	3.200.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.129.897,71
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	123.779,37
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	520.562,56
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	2.053.036,97
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.249,77
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.048.787,20
Acción Centralizada:	**460002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**317.304.792,37**
Acción Específica:	460002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	317.304.792,37
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	317.304.792,37
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	311.175.184,06
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	44.817.042,36
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	"	10.788.839,97
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	"	5.068.226,26
	A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	"	20.119.712,26
	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	"	2.392.392,49
	A0342	Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	"	3.283.570,31
	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	"	36.347.314,16
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	8.675.568,35
	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	7.625.411,62
	A0375	Fundación Casa del Artista	"	10.017.312,75
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	7.281.884,00
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	9.495.858,34
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	797.876,15
	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	41.547.568,30
	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	"	2.072.176,33
	A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	"	9.556.521,07
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	33.229.305,61
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	5.309.337,33
	A0459	Fundación Red de Arte	"	7.430.976,69
	A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	"	11.024.923,98

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	"	5.368.396,68
	A0486	Fundación Centro Nacional de la Historia	"	8.045.675,64
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	"	4.645.836,66
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	5.018.911,14
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	4.242.880,98
	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	6.971.664,63
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.129.608,31
	A0838	Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	"	6.129.608,31
Acción Centralizada:	**460003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**52.100.799,67**
Acción Específica:	460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	52.100.799,67
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	52.100.799,67
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.121.903,76
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	12.772.625,13
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	7.476.559,03
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	500.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	27.229.711,75
Proyecto:	**460102000**	**"Salud y Seguridad Laboral para los trabajadores y trabajadoras, jubilados y pensionados del Ministerio del Poder Popular para la cultura y sus Entes Adscritos"**	**"**	**34.681.444,47**
Acción Específica:	460102001	"Prevención en Salud y Seguridad Laboral"	"	4.935.785,50
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	4.399.534,50
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	464.427,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	300.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	870.107,50
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	300.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.200.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	150.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	30.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	35.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	50.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	500.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	500.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	536.251,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	536.251,00
Acción Específica:	460102003	"Atención Privada en salud"	"	29.745.658,97
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	29.745.658,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	2.500.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	2.000.000,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	2.845.658,97
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	7.500.000,00
	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.500.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.900.000,00
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	5.000.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	3.500.000,00
Proyecto:	**460103000**	**"Democratización del Patrimonio Documental dirigida al Pueblo Creador"**	**"**	**14.499.156,72**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	460103001	"Preservación y Conservación del Patrimonio Documental Histórico con el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación"	"	14.499.156,72
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	14.380.845,53
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.548.599,84
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	109.233,49
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	485.413,83
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	130.227,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	5.684.310,00
	04.27.00	"Bono compensatorio de transporte al personal contratado"	"	195.234,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	124.251,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	363.968,12
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	408.830,36
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	89.037,77
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	92.462,29
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	7.979,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	445.188,85
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	995.064,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	253.014,26
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	71.643,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.376.388,72
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	118.311,19
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.591,88
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	113.719,31
Proyecto:	**460104000**	**"Formación Cultural por y para el pueblo"**	**"**	**79.173.157,93**
Acción Específica:	460104002	"Formación en educación inicial, primaria, bachilleres en artes, mención música/o teatro y técnicos medios en artes, técnicos medios mención musica/ o teatro menciones actuación, gestión cultural y diseño, así como ejecutantes instrumentales y/o cantantes líricos, bailarines clásicos, contemporáneos"	"	79.173.157,93
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	79.173.157,93
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.246.498,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.401.992,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.453.272,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.688.315,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	300.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	49.741.739,93
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	211.341,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.000.000,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.300.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	250.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	300.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	380.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	500.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.200.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	12.200.000,00
Proyecto:	**460105000**	**"Desconcentración de las políticas culturales en el territorio nacional"**	**"**	**71.464.294,58**
Acción Específica:	460105001	"Propiciar espacios de esparcimiento e impulsar a los gabinetes estadales en relación a las actividades programadas para el poder popular"	"	71.464.294,58
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	71.464.294,58
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	7.590.526,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	5.327.038,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	4.373.119,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.532.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	300.000,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	937.404,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	600.561,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.928.235,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.287.414,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	300.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	12.966.440,58
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.235.870,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	6.832.718,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.817.969,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.000.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	200.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	220.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	280.000,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	690.000,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	200.000,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	135.000,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	160.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	500.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	900.000,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	350.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	300.000,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	9.000.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.500.000,00
Proyecto:	**460107000**	**"Arte y cultura: La presencia internacional de nuestro pueblo creador"**	"	**4.476.179,00**
Acción Específica:	460107001	"La cultura de la República Bolivariana de Venezuela en el exterior. Acciones para la promoción"	"	4.476.179,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	4.476.179,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	251.469,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	225.768,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	437.388,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	24.161,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	17.139,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	9.824,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	517.739,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	143.011,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	297.360,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	382.320,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	50.000,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.000,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	10.000,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	10.000,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.000,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.000,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	500.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	500.000,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	500.000,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	500.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Proyecto:	**469999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**614.619.419,58**
Acción Específica:	469999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas"	"	112.814.755,30
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	112.814.755,30
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	112.814.755,30
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	112.814.755,30
Acción Específica:	469999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto del Patrimonio Cultural"	"	10.972.761,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	10.972.761,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.972.761,00
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	"	10.972.761,00
Acción Específica:	469999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Compañía Nacional de Teatro"	"	5.595.631,97
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	5.595.631,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.595.631,97
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	"	5.595.631,97
Acción Específica:	469999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Compañía Nacional de Música"	"	37.168.470,63
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	37.168.470,63
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	37.168.470,63
	A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	"	37.168.470,63
Acción Específica:	469999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Biblioteca Ayacucho"	"	7.369.841,97
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	7.369.841,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	7.369.841,97
	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	"	7.369.841,97
Acción Específica:	469999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello"	"	6.805.355,34
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	6.805.355,34
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	6.805.355,34
	A0342	Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	"	6.805.355,34
Acción Específica:	469999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Teatro Teresa Carreño"	"	73.033.436,50
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	73.033.436,50
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	73.033.436,50
	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	"	73.033.436,50
Acción Específica:	469999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos"	"	20.267.529,03
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	20.267.529,03
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	20.267.529,03
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	20.267.529,03
Acción Específica:	469999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Librerías del Sur"	"	17.364.603,85
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	17.364.603,85

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	17.364.603,85
	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	17.364.603,85
Acción Específica:	469999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Casa del Artista"	"	16.341.496,39
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	16.341.496,39
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	16.341.496,39
	A0375	Fundación Casa del Artista	"	16.341.496,39
Acción Específica:	469999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Centro de la Diversidad Cultural"	"	13.341.844,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	13.341.844,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	13.341.844,00
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	13.341.844,00
Acción Específica:	469999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Cinemateca Nacional"	"	16.432.598,13
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	16.432.598,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	16.432.598,13
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	16.432.598,13
Acción Específica:	469999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)"	"	1.881.521,64
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.881.521,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.881.521,64
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	1.881.521,64
Acción Específica:	469999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Museos Nacionales"	"	79.390.361,20
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	79.390.361,20
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	79.390.361,20
	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	79.390.361,20
Acción Específica:	469999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura"	"	4.455.591,01
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	4.455.591,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	4.455.591,01
	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	"	4.455.591,01
Acción Específica:	469999017	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Compañía Nacional de Danza"	"	18.272.550,12
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	18.272.550,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	18.272.550,12
	A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	"	18.272.550,12
Acción Específica:	469999018	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Cultura"	"	37.823.319,76
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	37.823.319,76
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	37.823.319,76
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	37.823.319,76
Acción Específica:	469999019	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Editorial El Perro y La Rana"	"	11.954.916,91

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	11.954.916,91
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	11.954.916,91
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	11.954.916,91
Acción Específica:	469999020	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Red de Arte"	"	13.866.829,33
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	13.866.829,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	13.866.829,33
	A0459	Fundación Red de Arte	"	13.866.829,33
Acción Específica:	469999021	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Imprenta de la Cultura"	"	47.602.905,68
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	47.602.905,68
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	47.602.905,68
	A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	"	47.602.905,68
Acción Específica:	469999022	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)"	"	2.838.926,49
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	2.838.926,49
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.838.926,49
	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	"	2.838.926,49
Acción Específica:	469999023	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de la Historia"	"	27.579.502,13
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	27.579.502,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	27.579.502,13
	A0486	Fundación Centro Nacional de la Historia	"	27.579.502,13
Acción Específica:	469999024	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)"	"	5.018.072,29
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	5.018.072,29
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.018.072,29
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	"	5.018.072,29
Acción Específica:	469999025	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Centro Nacional del Libro (CNL)"	"	2.996.388,67
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	2.996.388,67
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.996.388,67
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	2.996.388,67
Acción Específica:	469999026	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Monteavila Editores Latinoamericana, C.A."	"	3.786.969,13
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	3.786.969,13
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.786.969,13
	A0838	Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	"	3.786.969,13
Acción Específica:	469999027	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de las Artes Escénicas y Musicales"	"	5.022.961,70
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	5.022.961,70
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.022.961,70
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	5.022.961,70
Acción Específica:	469999028	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio"	"	14.620.279,41

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	14.620.279,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	14.620.279,41
	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	14.620.279,41
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD			**Bs.**	**40.488.227.646,00**
Acción Centralizada:	**540001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**24.096.463.805,03**
Acción Específica:	540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	24.096.463.805,03
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	23.904.286.896,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.994.638.349,66
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	145.330,20
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	3.305.968,42
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	533.135.929,31
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	57.189.255,44
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	5.233.541,04
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.392.606.223,76
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.557.776,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	13.148.843,36
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	140.964.040,01
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	71.920.038,96
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	9.465.315,39
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	17.506,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.465.158,50
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	339.635.736,04
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	256.968.302,92
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	1.137.781,60
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	10.648.705,44
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.719.503,75
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	52.673.225,22
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	7.386.583,59
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	144.490,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	65.310,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	581.040.732,34
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	191.690.717,88
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	708.722,29
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	440.315.986,52
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	125.279.152,74
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	34.510.873,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	306.231,05
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	390.639.463,62
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación "	"	323.657,81
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	4.524.508.244,08
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	272.752.661,34
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	537.451,86
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	108.528.928,43
	04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación "	"	257.434,38
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.860.324.611,73
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	80.819.533,54
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	61.735,20
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.425.816.341,20
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	498.895.686,13
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.231.925,65
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	511.765,62
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	977.970.577,79
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	621.055.140,67
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	253.119.431,60
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	426.588.237,74
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	188.113.786,38
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	64.531.802,34
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	52.124.884,51
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	43.256.767,65
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	45.259.973,75

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	13.805.724,27
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	9.376.009,23
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	9.365.046,45
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	172.887.461,16
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	39.037.183,98
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	56.798.915,10
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	57.561.376,65
	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	20.000,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	95.812,53
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	12.705.488,56
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	6.538.981,00
	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	2.000,00
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	3.400,00
	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	14.000,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	7.588,44
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	5.380.541,30
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	2.431.051,00
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	9.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.295.929,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	683.954,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.399.081.792,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	777.023.362,75
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	230.906.905,25
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	192.176.908,91
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	16.976.203,52
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	175.200.705,39
Acción Centralizada:	**540002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**3.161.234.989,78**
Acción Específica:	540002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.161.234.989,78
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	3.161.234.989,78
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.623.877.490,12
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	478.762.144,71
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	61.165.207,39
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	35.311.652,13
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	230.407.684,50
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	14.021.838,05
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	13.677.459,38
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	726.223.189,61
	A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	50.879.271,73
	A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	300.801,75
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	2.769.671,38
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	10.358.569,49
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	36.566.656,78
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	31.214.937,61
	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	5.351.719,17
	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	1.500.790.842,88
	E5200	Estado Anzoátegui	"	126.574.044,00
	E5300	Estado Apure	"	90.254.886,00
	E5400	Estado Aragua	"	181.023.693,50
	E5600	Estado Bolívar	"	73.837.146,00
	E5700	Estado Carabobo	"	154.252.690,38
	E6000	Estado Falcón	"	69.074.721,00
	E6200	Estado Lara	"	70.981.131,00
	E6300	Estado Mérida	"	104.663.691,00
	E6500	Estado Monagas	"	2.803.169,00
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	39.210.233,00
	E6800	Estado Sucre	"	85.713.349,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	E6900	Estado Táchira	"	61.001.848,00
	E7000	Estado Trujillo	"	138.427.592,00
	E7100	Estado Yaracuy	"	55.474.579,00
	E7200	Estado Zulia	"	247.498.070,00
Acción Centralizada:	**540003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**932.878.611,91**
Acción Específica:	540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	932.878.611,91
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	932.878.611,91
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	272.808.196,13
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	653.295.758,58
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.041.964,10
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.732.693,10
Proyecto:	**540230000**	**"Atención médica integral a la población del Distrito Capital."**	**"**	**757.234.915,71**
Acción Específica:	540230001	"Atención integral a la población (primaria, diagnóstico y tratamiento) que asiste a la red de atención comunal."	"	757.234.915,71
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	757.234.915,71
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	181.443.003,28
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	2.952.708,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	81.275.436,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	5.724.385,00
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	3.360.450,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.752.031,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	44.905.688,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	20.199.055,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.550.601,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	753.318,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	41.273.388,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	28.187.343,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.173.469,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	537.865,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	17.431.226,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	984.417,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	4.163.997,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.071.240,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	209.276,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	4.293.781,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	872.783,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	28.696.600,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	33.335.616,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	9.109.411,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	21.052.775,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.222.541,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.899.795,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	104.055.704,43
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	53.592.918,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	6.242.158,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	17.676.764,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	6.002.431,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	4.994.651,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.001.621,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	6.120.242,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.836.074,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.224.049,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.224.049,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.164.606,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	253.389,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	280.433,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	380.080,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.036.671,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	552.820,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	656.232,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	349.399,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	104.320,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	54.106,00
Proyecto:	**540231000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Guárico."**	"	**265.319.236,74**
Acción Específica:	540231002	"Atención integral en salud especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red de hospitales del Estado."	"	265.319.236,74
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	265.319.236,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	55.222.884,24
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	32.766.736,91
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	5.537.085,76
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.870.571,10
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	7.183.466,97
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	4.455.503,62
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	535.200,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	240.120,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	8.883.599,58
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.719.988,59
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	94.632,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	413.640,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	240.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.495.517,90
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	599.231,92
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	38.700,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.327.693,34
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.019.767,10
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.133.892,26
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	8.517.206,07
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	862.540,03
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	204.154,04
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	7.556.082,10
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	6.887.443,04
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	52.465,64
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	6.310.442,02
	04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación "	"	1.718,92
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	5.139.309,14
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	41.156,80
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	2.713.198,43
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.779.364,66
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	22.252.339,92
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	18.834.681,54
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	28.856.433,96
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.602.964,10
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.815.054,99
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.608.887,69
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.402.229,56
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.745.069,80
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	857.141,23
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	781.296,33
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	808.700,48
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.030.041,60
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	307.715,44
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	318.321,58
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	461.801,24
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	630.610,90

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	177.914,60
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	668.713,70
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	157.852,20
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	101.797,90
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	56.355,80
Proyecto:	**540232000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Bolivariano de Miranda."**	"	**259.880.204,86**
Acción Específica:	540232003	"Atención en salud integral y especializada a la población que asiste a los establecimientos que componen la red hospitalaria."	"	259.880.204,86
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	259.880.204,86
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	78.481.064,09
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	40.467.877,58
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	2.383.280,60
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	4.539.158,13
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	883.494,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	713.491,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	600.080,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	186.320,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.320.944,30
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.647.642,20
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	5.180.366,60
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	435.697,80
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	64.020,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	864.092,10
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	639.973,50
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.187.028,10
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.217.350,70
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.359.942,40
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	7.822.336,20
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	9.329.199,10
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	9.109.175,30
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	5.272.006,30
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	918.310,60
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.770.468,37
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	29.659.003,04
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	17.557.449,20
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.584.268,95
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.551.629,30
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.873.230,50
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.458.340,30
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.248.819,30
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.234.139,30
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	970.242,30
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	646.827,40
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	646.827,40
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	875.897,60
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	191.283,30
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	253.812,30
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	459.263,20
	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	10.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	430.788,50
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	229.148,40
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	1.600,00
	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	12.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	346.925,70
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	186.855,90
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	6.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	34.412,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	18.122,00
Proyecto:	**540233000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Portuguesa."**	"	**280.474.461,00**
Acción Específica:	540233001	"Atención en salud especializada a la población que acude a la red de hospitales del Estado Portuguesa."	"	280.474.461,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	280.474.461,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	84.415.331,96
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	52.998.301,44
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	39.224,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.208.200,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.423.624,96
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.569.779,96
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	520.800,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	8.429.823,41
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.388.961,01
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	840.900,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	422.100,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.256.878,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	301.837,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	239.654,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	121.696,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	35.185,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	10.400.522,73
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	358.566,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	6.874.944,00
	04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación "	"	961.826,92
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	7.255.190,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	5.817.848,86
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	2.328.200,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	207.863,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.832.228,10
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.203.694,84
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	445.586,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	33.578.443,38
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	12.525.151,20
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	462.677,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	9.497.009,90
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.981.786,73
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.279.596,42
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.599.226,66
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	6.817.218,28
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.348.834,36
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.669.260,79
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.485.754,09
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	205.571,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	45.592,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	67.261,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	68.390,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	348.107,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	184.217,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	267.263,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	144.334,00
Proyecto:	**540234000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Vargas."**	"	**72.127.535,60**
Acción Específica:	540234002	"Atención en salud a la población en la red hospitalaria."	"	72.127.535,60
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	72.127.535,60
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	13.598.813,73

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	96.886,80
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	11.784.104,05
01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	836.126,70
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.656.245,46
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.293.288,87
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.804.008,23
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.046.959,50
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.593.533,80
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.120.414,40
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	139.585,50
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.840,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	430.919,40
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	282.556,29
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	159.787,80
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	249.808,20
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	130.467,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	1.806.984,40
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.279.455,30
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	305.835,60
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	1.621.433,90
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.295.557,70
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	436.592,40
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.202.933,33
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	6.423.887,44
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	10.657.553,10
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.014.802,30
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.217.698,50
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	411.594,80
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	328.496,50
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	274.398,50
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	909.875,80
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	272.962,10
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	181.976,70
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	181.976,70
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	420.056,60
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	92.371,50
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	124.970,50
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	138.557,10
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	85.642,70
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	42.107,20
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	98.419,20
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	53.049,60
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	14.087,20
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.913,20
Proyecto:	**540235000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Barinas."**	**" 206.818.497,41**
Acción Específica:	540235003	"Atención médica en la red hospitalaria en el Estado Barinas."	" 206.818.497,41
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	" 206.818.497,41
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 52.922.534,22
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	" 29.292.819,12
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	" 2.098.199,61
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 3.664.518,97
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 7.653.275,66
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	" 5.608.661,96
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	" 538.560,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	" 280.890,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	11.043.860,32
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.756.397,65
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	494.910,09
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	461.160,00
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	252.630,00
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.010.588,62
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	544.064,10
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	62.820,00
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	10.890,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	934.451,85
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	783.362,21
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.087.577,52
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	8.108.224,14
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	949.408,01
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	9.604.437,70
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	12.945.920,27
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	3.541.060,13
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	2.958.447,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.341.164,86
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.395.889,78
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	17.892.464,34
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	7.851.892,02
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.188.924,26
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.671.384,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	897.238,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	995.261,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	828.106,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.926.861,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	578.059,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	385.373,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	385.373,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	608.565,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	130.619,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	153.201,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	195.927,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	255.979,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	138.157,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	206.899,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	112.219,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	44.929,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	24.343,00
Proyecto:	**540236000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Bolivariano de Cojedes"**	**" 159.810.310,64**
Acción Específica:	540236002	"Atención médica integral a la colectividad que asiste a la red hospitalaria del Estado Bolivariano de Cojedes."	" 159.810.310,64
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	" 159.810.310,64
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 36.393.452,57
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	" 30.591.288,73
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	" 3.862.226,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 4.440.492,86
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 3.587.735,45
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	" 422.609,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	" 344.878,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	" 4.783.696,80
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	" 3.689.984,47
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	" 14.756,96
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	" 166.920,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	" 2.383.122,64
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	" 961.920,41
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 740.738,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 1.019.409,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	181.318,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	2.182.663,00
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	975.019,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	5.837.097,24
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	4.212.159,62
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	5.420.258,25
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	3.296.228,65
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	1.135.330,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.849.720,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	16.212.712,63
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	11.952.327,36
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.979.390,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.363.086,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	797.491,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	621.469,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	531.660,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.915.037,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	574.510,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	383.007,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	383.007,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.052.113,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	223.796,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	243.186,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	335.691,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	183.438,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	98.828,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	205.792,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	112.026,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	97.202,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	51.517,00
Proyecto:	**540237000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Delta Amacuro."**	**" 66.468.536,99**
Acción Específica:	540237002	"Atención integral en salud especializada a la población que acude a la red hospitalaria."	" 66.468.536,99
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	" 66.468.536,99
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 14.745.746,52
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	" 15.343.453,16
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	" 114.120,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 136.344,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 1.371.149,14
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	" 1.135.036,06
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	" 104.640,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	" 52.356,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	" 2.495.806,72
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	" 1.676.732,60
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	" 177.900,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	" 123.600,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	" 1.449.594,16
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	" 256.674,49
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 27.568,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	" 27.633,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	" 2.840,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	" 1.527.760,56
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	" 780.185,88
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	" 2.670.891,05
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	" 2.096.577,33
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	" 2.795.955,94
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	" 2.065.631,01
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	" 37.033,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	916.891,08
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	66.399,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.053.911,31
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.566.881,56
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	88.931,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.652.167,75
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	774.640,31
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	561.971,51
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	522.471,51
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.422.342,46
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	669.394,12
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	311.401,38
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	311.401,38
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	33.467,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	7.150,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	9.019,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	10.725,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	86.772,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	46.508,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	91.888,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	48.416,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	559,00
Proyecto:	**540238000**	**"Atención médica integral a la población del Estado Amazonas."**	**"**	**42.860.058,21**
Acción Específica:	540238002	"Atención a la población que amerite servicios médicos especializados para la resolución de su patología en la red hospitalaria."	"	42.860.058,21
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	42.860.058,21
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.369.897,55
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	488.234,23
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.991.955,36
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	710.567,00
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	634.822,10
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.062.346,77
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	660.087,74
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	96.158,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	53.778,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	35.957,50
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.536.185,08
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.060.971,37
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	667.597,32
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	70.442,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.550,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	82.056,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	167.917,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	180.869,27
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	2.298.346,22
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.497.262,57
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	1.543.052,70
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.059.042,52
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	676.405,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	720.075,52
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	177.269,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	386.402,39
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	5.290.955,74
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	4.275.614,18
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	477.069,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	722.979,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	245.173,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	201.021,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	163.447,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	453.951,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	136.185,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	90.791,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	90.791,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	165.449,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	34.728,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	34.728,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	52.091,00
	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	20.573,08
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	44.195,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	20.661,00
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	1.000,00
	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	3.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	47.251,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	24.468,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	18.147,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.542,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	10.000,00
Proyecto:	**549998000**	**"Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados"**	"	**5.280.333.099,68**
Acción Específica:	549998001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Anzoátegui"	"	430.693.649,32
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	430.693.649,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	430.693.649,32
	E5200	Estado Anzoátegui	"	430.693.649,32
Acción Específica:	549998002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Apure"	"	301.329.918,01
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	301.329.918,01
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	301.329.918,01
	E5300	Estado Apure	"	301.329.918,01
Acción Específica:	549998003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Aragua"	"	562.563.581,97
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	562.563.581,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	562.563.581,97
	E5400	Estado Aragua	"	562.563.581,97
Acción Específica:	549998004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Bolívar"	"	245.546.859,83
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	245.546.859,83
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	245.546.859,83
	E5600	Estado Bolívar	"	245.546.859,83
Acción Específica:	549998005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Carabobo"	"	538.428.295,22
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	538.428.295,22
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	538.428.295,22
	E5700	Estado Carabobo	"	538.428.295,22
Acción Específica:	549998006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Falcón"	"	293.104.290,97
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	293.104.290,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	293.104.290,97
	E6000	Estado Falcón	"	293.104.290,97
Acción Específica:	549998007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Lara"	"	460.809.270,66
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	460.809.270,66
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	460.809.270,66
	E6200	Estado Lara	"	460.809.270,66

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	549998008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Mérida"	"	355.241.395,38
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	355.241.395,38
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	355.241.395,38
	E6300	Estado Mérida	"	355.241.395,38
Acción Específica:	549998009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Monagas"	"	11.212.677,33
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	11.212.677,33
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	11.212.677,33
	E6500	Estado Monagas	"	11.212.677,33
Acción Específica:	549998010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Nueva Esparta"	"	128.044.360,87
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	128.044.360,87
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	128.044.360,87
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	128.044.360,87
Acción Específica:	549998011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Sucre"	"	280.232.501,51
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	280.232.501,51
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	280.232.501,51
	E6800	Estado Sucre	"	280.232.501,51
Acción Específica:	549998012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Táchira"	"	182.912.126,09
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	182.912.126,09
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	182.912.126,09
	E6900	Estado Táchira	"	182.912.126,09
Acción Específica:	549998013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Trujillo"	"	461.045.625,74
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	461.045.625,74
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	461.045.625,74
	E7000	Estado Trujillo	"	461.045.625,74
Acción Específica:	549998014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Yaracuy"	"	175.568.266,34
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	175.568.266,34
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	175.568.266,34
	E7100	Estado Yaracuy	"	175.568.266,34
Acción Específica:	549998015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Zulia"	"	853.600.280,44
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	853.600.280,44
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	853.600.280,44
	E7200	Estado Zulia	"	853.600.280,44
Proyecto:	**549999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**4.906.323.382,44**
Acción Específica:	549999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)"	"	1.117.111.673,91
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.117.111.673,91
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.117.111.673,91
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	1.117.111.673,91
Acción Específica:	549999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)"	"	91.747.811,12
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	91.747.811,12
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	91.747.811,12
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	91.747.811,12

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	549999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)"	"	82.393.854,93
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	82.393.854,93
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	82.393.854,93
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	82.393.854,93
Acción Específica:	549999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)"	"	537.617.930,48
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	537.617.930,48
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	537.617.930,48
	A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	537.617.930,48
Acción Específica:	549999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit "	"	21.032.757,07
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	21.032.757,07
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	21.032.757,07
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	21.032.757,07
Acción Específica:	549999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa""	"	31.914.071,91
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	31.914.071,91
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	31.914.071,91
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	31.914.071,91
Acción Específica:	549999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Barrio Adentro"	"	2.904.892.758,56
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	2.904.892.758,56
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.904.892.758,56
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	2.904.892.758,56
Acción Específica:	549999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)"	"	701.870,75
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	701.870,75
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	701.870,75
	A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	701.870,75
Acción Específica:	549999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)"	"	72.834.854,36
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	72.834.854,36
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	72.834.854,36
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	72.834.854,36
Acción Específica:	549999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)"	"	12.487.344,73
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	12.487.344,73

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	12.487.344,73
	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	12.487.344,73
Acción Específica:	549999012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)"	"	6.462.566,58
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	6.462.566,58
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	6.462.566,58
	A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	6.462.566,58
Acción Específica:	549999013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón""	"	24.169.995,51
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	24.169.995,51
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	24.169.995,51
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	24.169.995,51
Acción Específica:	549999014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)"	"	2.955.892,53
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	2.955.892,53
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.955.892,53
	A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	"	2.955.892,53

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES			**Bs.**	**1.247.672.522,00**
Acción Centralizada:	**570001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**1.497.930,00**
Acción Específica:	570001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.497.930,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	1.497.930,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.497.930,00
Acción Centralizada:	**570002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**1.246.174.592,00**
Acción Específica:	570002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.246.174.592,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.246.174.592,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.089.282.530,00
	A0305	Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	"	27.512.088,00
	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	1.013.321.904,00
	A0953	Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP)	"	48.448.538,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	49.039.069,00
	A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu E Lima, S.A.	"	49.039.069,00
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	107.852.993,00
	A0842	Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	"	107.852.993,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO			**Bs.**	**2.256.022.097,00**
Acción Centralizada:	**580001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**37.290.833,00**
Acción Específica:	580001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	37.290.833,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	36.235.404,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.339.994,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.535.148,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	272.203,00
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	141.740,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.751,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	43.586,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	559.880,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	226.826,00
	02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.682,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	447.513,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	598.268,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	499.293,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	209.809,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	37.350,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	23.762,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	33.955,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.818,00
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.142,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	592.031,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	79.500,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	134.838,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	8.243,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	14.379.915,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	69.117,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	67.612,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	3.057,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	6.472.305,00
	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	42.800,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	20.863,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.332.767,00
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	7.510,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	67.945,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.650,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.685.614,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	535.705,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	112.248,00
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.174,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	565.713,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	190.236,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	121.826,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	121.825,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	194.621,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	64.872,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	41.581,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	41.581,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	35.603,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	8.074,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.074,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.376,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		poder público y de elección popular"	"	1.349,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	899,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	899,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	12.111,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	594.124,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	247.885,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	192.912,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	81.473,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.862,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	40.370,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	21.260,00
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.264,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	1.055.429,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	25.263,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.030.166,00
Acción Centralizada:	**580002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**170.992.751,00**
Acción Específica:	580002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	170.992.751,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	170.992.751,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	131.859.658,00
	A0456	Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	"	36.173.813,00
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	95.685.845,00
	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	39.133.093,00
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	39.133.093,00
Acción Centralizada:	**580003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**302.378,00**
Acción Específica:	580003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	302.378,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	302.378,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	43.968,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.396,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	254.014,00
Proyecto:	**580034000**	**"Seguimiento y promoción de la protección integral de los derechos humanos de las mujeres."**	**"**	**9.042.178,00**
Acción Específica:	580034001	"Realización de diagnósticos en sectores priorizados acerca de las situaciones que privan el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, en especial a aquellas en condición de mayor vulnerabilidad social y pobreza."	"	9.042.178,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	9.042.178,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.091.426,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	109.949,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	16.751,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	17.605,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	197.801,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.682,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	138.092,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	186.961,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	67.473,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	12.649,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	14.020,00
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.083,00
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.115,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	60.860,00
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	22.170,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	2.021,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.381.751,00
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	15.585,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	29.155,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	407.669,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	16.854,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	67.945,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.183,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	515.828,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	47.816,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.318,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	161.375,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	56.807,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	41.131,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	41.131,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	18.667,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.147,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	4.147,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.469,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.380,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	920,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	920,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	6.223,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	175.659,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	22.829,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.966,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	20.742,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	16.640,00
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.263,00
Proyecto:	**580035000**	**"Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas del Estado para el Fortalecimiento del Poder Popular"**	**" 25.627.619,00**
Acción Específica:	580035002	"Formación y organización de mujeres, hombres y personas sexo diversas con enfoque de género, feminismo y derechos humanos"	" 25.627.619,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	" 25.627.619,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 2.479.625,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	" 543.238,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	" 747.815,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	" 16.751,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	" 126.767,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	" 462.110,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	" 86.985,00
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	" 2.682,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	" 339.354,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	" 383.340,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	" 67.473,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	" 64.056,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	" 88.478,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	118.806,00
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.083,00
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.115,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	60.860,00
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	10.350,00
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	155.627,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	6.892,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	10.504.765,00
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	58.689,00
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	26.768,00
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	380,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	2.224.234,00
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	16.863,00
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	41.205,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	3.683.130,00
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	17.978,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	67.950,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.885,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.026.290,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	176.528,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	231.167,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.198,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	364.266,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	113.089,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	72.058,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	72.058,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	57.403,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	22.467,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	14.977,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	14.977,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	103.160,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	27.369,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	27.369,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.469,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.784,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.359,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.359,00
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	41.054,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	354.417,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	200.099,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	59.891,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	32.090,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.966,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	122.344,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	38.894,00
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.263,00
Proyecto:	**580036000**	**"Inclusión de las mujeres en situación de vulnerabilidad al sistema económico bajo un modelo comunal, humanista y solidario"**	**" 8.181.458,00**
Acción Específica:	580036002	"Diseño de proyectos estructurantes con perspectiva de género para incorporar a las mujeres a la fuerza productiva del País."	" 8.181.458,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	" 8.181.458,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	" 1.095.417,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	16.751,00
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	198.439,00
02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.682,00
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	159.972,00
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	189.614,00
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	67.473,00
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.684,00
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.513,00
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	60.860,00
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	22.838,00
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	1.088,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.264.597,00
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	11.688,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	67.945,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	472.612,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	10.318,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	167.672,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	53.797,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	37.531,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	37.531,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.469,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.380,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	920,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	920,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	182.657,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	22.861,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.966,00
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.263,00
Proyecto: 589999000	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**2.004.584.880,00**
Acción Específica: 589999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)"	"	39.228.129,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	39.228.129,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	39.228.129,00
A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	39.228.129,00
Acción Específica: 589999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)"	"	87.726.762,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	87.726.762,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	87.726.762,00
A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	"	87.726.762,00
Acción Específica: 589999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez"	"	1.877.629.989,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.877.629.989,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.877.629.989,00
A0456	Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	"	1.877.629.989,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICA		**Bs.**	**6.041.421.031,00**
Acción Centralizada: 590002000	**"Gestión administrativa"**	"	**6.041.421.031,00**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	590002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	6.041.421.031,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	6.041.421.031,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.041.421.031,00
	A1291	Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	"	6.041.421.031,00

CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO **Bs. 97.395.860,00**

Acción Centralizada:	**630001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**2.332.748,00**
Acción Específica:	630001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.332.748,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	2.332.748,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	667.753,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	144.475,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	7.000,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	12.460,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	40.979,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	137.718,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	179.354,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	51.813,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	39.856,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	71.842,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	979.498,00
Acción Centralizada:	**630002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**95.063.112,00**
Acción Específica:	630002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	95.063.112,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	95.063.112,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	95.063.112,00
	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	"	92.601.472,00
	A0553	Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	"	2.461.640,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENINTECIARIO **Bs. 6.132.167.776,00**

Acción Centralizada:	**650001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**1.788.590.903,00**
Acción Específica:	650001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.788.590.903,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	1.766.903.871,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	183.274.662,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	69.137.737,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	65.797.397,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	209.600,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.382.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	62.962.360,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	62.913.696,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	600.000,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	12.316.921,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.275.300,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	20.377.244,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	16.117.386,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	550.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.138.450,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	9.231.610,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	30.845.594,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	46.667.845,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	37.613.996,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	4.247.132,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	11.007.280,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.144.470,00
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	79.000,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	513.250,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	186.724.382,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	82.359.980,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	149.984.383,00
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.480,00
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.162.576,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	44.392.100,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	63.847.980,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	25.351.500,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	43.807.100,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	520.125,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	9.921.256,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	5.352.826,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.280.000,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.153.380,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.953.451,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	188.423,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	79.521,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	93.650,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.758.900,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.661.000,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	211.750,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.415.000,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	832.339,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	34.200,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.000,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.200,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	739.339,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	220.000,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	235.000,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	37.100,00
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	50.000.000,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	80.000.000,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	102.663.000,00
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	11.600.000,00
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	54.000.000,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	41.646.000,00
07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.000,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	50.000,00
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	50.000,00
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	390.000,00
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		y de hospitalización al personal contratado"	"	15.000.000,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	67.000.000,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	61.710.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	21.687.032,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	10.003.514,00
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	2.325.808,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	9.357.710,00
Acción Centralizada:	**650002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**66.538.370,00**
Acción Específica:	650002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	66.538.370,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	66.538.370,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	66.538.370,00
	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	"	60.353.579,00
	A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	"	6.184.791,00
Acción Centralizada:	**650003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**26.946.568,00**
Acción Específica:	650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	26.946.568,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	26.946.568,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	4.254.246,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.322.322,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	5.100.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	4.560.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.460.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.250.000,00
Proyecto:	**650051000**	**"Transformar socialmente a los privados (as) de libertad para convertir los establecimientos penitenciarios en espacios de máxima disciplina social mediante la aplicación del Régimen."**	**"**	**4.089.372.931,00**
Acción Específica:	650051003	"Garantizar los suministros logísticos y ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular que posibiliten los procesos de transformación social"	"	4.089.372.931,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	4.089.372.931,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	4.089.372.931,00
Proyecto:	**650052000**	**"Garantizar los derechos de las y los adolescentes en conflicto con la ley penal, con el fin de lograr su transformación social mediante el régimen disciplinario."**	**"**	**90.707.751,00**
Acción Específica:	650052007	"Implementar el Plan de Abastecimiento Logistico a fin de garantizar el regimen disciplinario."	"	90.707.751,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	90.707.751,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	90.707.751,00
Proyecto:	**659999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**70.011.253,00**
Acción Específica:	659999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)"	"	482.206,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	482.206,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	482.206,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	"	482.206,00
Acción Específica:	659999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario"	"	69.529.047,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	69.529.047,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	69.529.047,00
	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	"	69.529.047,00
DEFENSA PÚBLICA			**Bs.**	**837.941.172,00**
Acción Centralizada:	**690001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**785.335.018,00**
Acción Específica:	690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	785.335.018,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	779.186.812,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	137.864.669,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	6.843.760,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.039.927,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.559,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	6.697,00
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	4.736.564,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	13.388.742,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	16.669.341,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	24.616.770,00
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	739.489,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.508.850,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	961.044,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	52.371,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	323.558,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	99.152,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	157.592,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	269.529.936,00
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	190.554,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	21.614.001,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	16.096.468,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	84.960,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	84.960,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.500,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	54.964.879,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.569.967,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	630.848,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	140.188,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	140.318,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	55.374,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	5.070,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	12.302,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	69.938.925,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.894.603,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	935.704,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	5.576.095,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.613,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.613,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	381,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.257.716,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.682,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	11.682,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	37.399.007,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	4.278.367,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.694.680,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	71.849.134,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.744.339,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.389.861,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	6.148.206,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	6.148.206,00
Acción Centralizada:	**690003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**52.606.154,00**
Acción Específica:	690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	52.606.154,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	52.606.154,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.349.392,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	31.536.251,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.766.435,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	313.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	11.130.576,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.510.500,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA BANCA Y FINANZAS			**Bs.**	**21.929.339.359,00**
Acción Centralizada:	**700001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**266.701.724,00**
Acción Específica:	700001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	266.701.724,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	263.975.864,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	16.399.141,00
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	100.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	3.038.417,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	17.489.040,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	180.000,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	111.176,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	169.577,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.752.865,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.804.423,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	732.578,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	444.383,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	77.733,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	587.350,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.633,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	196.750,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	629.342,00
	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	506.145,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	253.617,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	5.074.584,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	34.576.587,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	755.288,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	24.323.989,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	20.736,00
	04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación "	"	189.225,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	50.929.491,00
	04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	2.451,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	personal de alto nivel y de dirección"	"	84.915,00
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	6.111.903,00
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.815.167,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.185.998,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	731.654,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.880.714,00
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	130.000,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.447.794,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.154.305,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	405.990,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	560.042,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	688.543,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	321.572,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	208.593,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	397.290,00
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.070,00
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.163,00
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.182,00
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	668,00
07.02.00	"Becas a empleados"	"	104.220,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	20.469.447,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	148.680,00
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	753.073,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	6.642.619,00
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	137.434,00
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	243.305,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	9.308.683,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	233.640,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	583.290,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	29.837.352,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	2.369.859,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.745.304,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	34.874,00
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	1.860.000,00
Partida:	4.03 "Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	2.725.860,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00 "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	2.725.860,00
Acción Centralizada:	**700002000 "Gestión administrativa"**	"	**1.989.559.599,00**
Acción Específica:	700002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	1.989.559.599,00
Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.989.559.599,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.928.513.762,00
	A0123 Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	"	1.748.514.832,00
	A0185 Superintendencia Nacional de Valores	"	31.148.177,00
	A0279 Superintendencia de Bienes Públicos	"	53.736.773,00
	A0548 Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	88.429.362,00
	A0944 Superintendencia de Seguridad Social	"	6.684.618,00
	01.03.09 "Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	61.045.837,00
	A0470 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	5.841.945,00
	A0546 Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	2.259.051,00
	A0841 Fondo Nacional de Garantías Reciprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	25.410.709,00
	A0854 Sociedad de Garantías Recíprocas para el		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	5.943.274,00
	A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	1.580.116,00
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenaria	"	20.010.742,00
Acción Centralizada:	**700003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**18.436.733.835,00**
Acción Específica:	700003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	18.436.733.835,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	18.436.733.835,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	17.721.345,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	84.123.499,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.738.804.558,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.416.269.518,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.171.881.871,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.153.325.280,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.615.013.074,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.239.594.690,00
Acción Centralizada:	**700006000**	**"Gastos Centralizados"**	"	**1.054.411.427,00**
Acción Específica:	700006001	"Gastos Centralizados"	"	1.054.411.427,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.054.411.427,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estadal"	"	1.054.411.427,00
	E5000	Distrito Capital	"	1.054.411.427,00
Proyecto:	**700053000**	**"Formación, Capacitación y Adiestramiento en el área de las Ciencias Fiscales y la Administración Pública"**	"	**94.671.813,00**
Acción Específica:	700053001	"Desarrollo de las actividades académicas"	"	61.238.625,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	60.538.625,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	9.241.767,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.778.849,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	544.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.858.515,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	591.500,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	21.314.496,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.501.212,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.195.908,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	148.937,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	217.695,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	101.947,00
	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	100.000,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	177.600,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	9.447.351,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.318.848,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	700.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	700.000,00
Acción Específica:	700053002	"Apoyo Administrativo de las actividades académicas"	"	33.433.188,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	11.795.188,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.206.016,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	617.717,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	557.448,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	145.873,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	157.293,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	79.098,00
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	75.681,00
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	38.000,00
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	57.682,00
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	80.114,00
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	35.155,00
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.444.320,00
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	154.196,00
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.056.468,00
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	845.175,00
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	154.689,00
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	56.688,00
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	50.916,00
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	76.198,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	25.399,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	16.933,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	25.788,00
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	84.546,00
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	10.998,00
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	7.332,00
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	11.713,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	63.827,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.409,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	16.076,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	59.613,00
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	100.000,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.681.698,00
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	380.000,00
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	100.000,00
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.035.456,00
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	12.000,00
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	26.089,00
07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	100.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	581.467,00
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	12.000,00
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	26.089,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	283.906,00
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	125.974,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	113.148,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	150.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	150.000,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	21.488.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.04	"Becas universitarias en el país"	"	21.488.000,00
Proyecto: 709999000	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**87.260.961,00**
Acción Específica: 709999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia de Seguridad Social"	"	7.658.267,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	7.658.267,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	7.658.267,00
A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	7.658.267,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	709999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Bolsa Pública de Valores Bicentenaria"	"	5.966.634,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	5.966.634,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	5.966.634,00
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenaria	"	5.966.634,00
Acción Específica:	709999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Portuguesa (S.G.R.-PORTUGUESA., S.A.)"	"	1.698.461,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.698.461,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.698.461,00
	A0556	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Portuguesa (S.G.R.-PORTUGUESA., S.A.)	"	1.698.461,00
Acción Específica:	709999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)"	"	1.639.308,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.639.308,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.639.308,00
	A0857	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R-TÁCHIRA, S.A.)	"	1.639.308,00
Acción Específica:	709999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)"	"	371.340,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	371.340,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	371.340,00
	A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	371.340,00
Acción Específica:	709999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Nacional de Garantías Reciprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)"	"	21.180.070,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	21.180.070,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	21.180.070,00
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Reciprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	21.180.070,00
Acción Específica:	709999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)"	"	1.756.263,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.756.263,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.756.263,00
	A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	1.756.263,00
Acción Específica:	709999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Superintendencia Nacional de Valores"	"	25.304.747,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	25.304.747,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	25.304.747,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	"	25.304.747,00
Acción Específica:	709999011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)"	"	21.685.871,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	21.685.871,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	21.685.871,00
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Reciprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	"	21.685.871,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN			**Bs.**	**1.093.818.324,00**
Acción Centralizada:	**710001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**48.198.919,83**
Acción Específica:	710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	48.198.919,83
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	47.956.863,48
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	5.221.885,77
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.218.572,49
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.145.747,05
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	33.864,75
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	880.750,32
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	174.568,58
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	99.197,01
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	16.969,92
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	296.517,77
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	197.472,03
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	373.982,31
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.529.551,92
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	209.726,39
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.000.361,10
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	8.557.280,21
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	90.436,86
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.000.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	500.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	2.000.000,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	200.000,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	300.000,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	95.030,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	97.253,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	102.356,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	89.235,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	156.325,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.000,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.000,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.000,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	300.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	552.000,00
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	54.516,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.548.632,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	256.000,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	500.000,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.500.000,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.500.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	2.500.000,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	150.000,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	458.632,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	242.056,35
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	242.056,35
Acción Centralizada:	**710002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**650.062.068,00**
Acción Específica:	710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	650.062.068,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	650.062.068,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	592.158.665,00
	A0015	Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	53.334.638,00
	A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	19.534.514,00
	A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	39.388.575,00
	A0019	Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	"	237.273.426,00
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	126.060.714,00
	A0261	Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	"	63.735.899,00
	A0325	Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	"	9.494.950,00
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	6.823.805,00
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	36.512.144,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	57.903.403,00
	A0296	Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	"	37.754.108,00
	A0298	Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS,S.A.)	"	20.149.295,00
Acción Centralizada:	**710003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**15.964.560,17**
Acción Específica:	710003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	15.964.560,17
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	15.964.560,17
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.411.798,53
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	13.352.761,64
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	200.000,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.000.000,00
Proyecto:	**719999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**379.592.776,00**
Acción Específica:	719999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	313.512.697,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	313.512.697,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	313.512.697,00
	A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	313.512.697,00
Acción Específica:	719999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)"	"	2.459.716,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	2.459.716,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.459.716,00
	A0325	Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS)	"	2.459.716,00
Acción Específica:	719999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Escuela Venezolana de Planificación"	"	9.029.738,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	9.029.738,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	9.029.738,00
	A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	9.029.738,00
Acción Específica:	719999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar""	"	24.341.429,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	24.341.429,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	24.341.429,00
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	24.341.429,00
Acción Específica:	719999006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)"	"	20.268.112,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	20.268.112,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	20.268.112,00
	A0016	Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	20.268.112,00
Acción Específica:	719999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)"	"	9.981.084,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	9.981.084,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	9.981.084,00
	A0018	Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	9.981.084,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA			**Bs.**	**38.011.584.385,00**
Acción Centralizada:	**720001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**633.040.966,00**
Acción Específica:	720001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	633.040.966,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	633.040.966,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	17.445.767,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	8.582.862,00
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	225.767,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	13.790.764,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	112.884,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	82.000,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	220.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.030.500,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	11.632.669,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.296.629,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.133.550,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.817.577,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	540.000,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	6.095.722,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	504.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	224.848,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	837.000,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	9.448.368,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.962.314,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	613.800,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	273.504,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	29.183.760,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	15.292.800,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	23.703.840,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	212.400,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	85.023.614,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	37.724.006,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	63.484.478,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	901.571,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	" 3.643.869,00
	06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	" 1.384.670,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	" 1.093.161,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	" 910.967,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	" 728.774,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	" 1.616.743,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	" 485.023,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	" 404.186,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	" 323.349,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	" 2.720.762,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	" 544.153,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	" 680.191,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	" 816.229,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	" 38.639,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	" 11.592,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	" 7.728,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	" 9.660,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	" 5.465.804,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	" 37.375.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	" 1.565.321,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	" 2.425.115,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	" 13.225.000,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	" 722.456,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	" 57.958,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	" 4.081.145,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	" 25.800.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	" 1.806.139,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	" 85.023.614,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	" 40.290.674,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	" 63.484.479,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	" 901.571,00
Acción Centralizada:	**720002000**	**"Gestión administrativa"**	**" 4.761.017.010,00**
Acción Específica:	720002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	" 104.954.008,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	" 104.954.008,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	" 104.954.008,00
	S0397	Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	" 61.242.232,00
	S0622	Fundación La Salle de Ciencias Naturales	" 43.711.776,00
Acción Específica:	720002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 4.656.063.002,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	" 4.656.063.002,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	" 4.265.179.303,00
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	" 157.688.043,00
	A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	" 695.198.299,00
	A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	" 51.582.041,00
	A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	" 123.827.990,00
	A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	" 18.828.725,00
	A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y	

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	"	12.134.254,00
A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	42.504.130,00
A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	"	26.029.690,00
A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	"	120.240.024,00
A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	"	8.122.468,00
A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	"	15.066.887,00
A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	"	10.555.329,00
A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	"	7.324.057,00
A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	"	8.257.091,00
A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	"	19.579.072,00
A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	7.599.642,00
A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	"	6.446.125,00
A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	196.023.165,00
A0334	Fundación Instituto de Ingeniería para la Investigación y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	"	138.589.553,00
A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	22.180.489,00
A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	"	15.156.805,00
A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	46.145.061,00
A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	"	37.077.864,00
A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	"	9.611.730,00
A0415	Fundación Misión Sucre	"	307.933.395,00
A0427	Fundación Centro Internacional Miranda	"	9.808.168,00
A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	"	11.333.025,00
A0430	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	"	7.530.096,00
A0431	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	"	13.155.485,00
A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	"	8.468.285,00
A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	5.358.614,00
A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	6.338.763,00
A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	"	3.901.263,00
A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	2.919.404,00
A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	5.889.055,00
A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	3.103.162,00
A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	5.223.499,00
A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	8.325.519,00
A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	9.061.516,00
A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	"	17.722.960,00
A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	12.100.304,00
A0464	Fundación Infocentro	"	155.650.524,00
A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	"	34.368.491,00
A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	38.769.553,00
A0570	Comisión Nacional de las Tecnologías de Información	"	17.517.888,00
A0660	Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (IPOSTEL)	"	1.546.912.549,00
A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	62.831.630,00
A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Electrónica (SUSCERTE)	"	72.139.538,00
	A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	103.048.083,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	390.883.699,00
	A0276	Industria Canaima, C.A.	"	81.228.281,00
	A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	38.749.814,00
	A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	"	167.997.394,00
	A1211	Telecom Venezuela, C.A.	"	18.827.494,00
	A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	"	67.257.938,00
	A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A)	"	16.822.778,00
Acción Centralizada:	**720003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**13.200.000,00**
Acción Específica:	720003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	13.200.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	13.200.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	4.400.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	8.800.000,00
Proyecto:	**729999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**32.604.326.409,00**
Acción Específica:	729999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	31.186.601.359,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	31.186.601.359,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	31.186.601.359,00
	A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	31.186.601.359,00
Acción Específica:	729999018	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)"	"	171.038.155,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	171.038.155,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	171.038.155,00
	A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	"	171.038.155,00
Acción Específica:	729999037	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)"	"	1.444.638,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.444.638,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.444.638,00
	A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	"	1.444.638,00
Acción Específica:	729999041	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)"	"	323.231,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	323.231,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	323.231,00
	A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	"	323.231,00
Acción Específica:	729999048	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)"	"	10.259.424,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	10.259.424,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	10.259.424,00
	A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	10.259.424,00
Acción Específica:	729999050	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		del Ente Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)"	"	21.972.748,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	21.972.748,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	21.972.748,00
	A0313	Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA)	"	21.972.748,00
Acción Específica:	729999057	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)"	"	910.336,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	910.336,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	910.336,00
	A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	910.336,00
Acción Específica:	729999059	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)"	"	366.660.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	366.660.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	366.660.000,00
	A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	366.660.000,00
Acción Específica:	729999061	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)"	"	5.986.898,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	5.986.898,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	5.986.898,00
	A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	5.986.898,00
Acción Específica:	729999063	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)"	"	15.015.163,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	15.015.163,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	15.015.163,00
	A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	15.015.163,00
Acción Específica:	729999066	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Sucre"	"	404.100.000,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	404.100.000,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	404.100.000,00
	A0415	Fundación Misión Sucre	"	404.100.000,00
Acción Específica:	729999068	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)"	"	1.274.574,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.274.574,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.274.574,00
	A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	"	1.274.574,00
Acción Específica:	729999073	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)"	"	1.582.317,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.582.317,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.582.317,00
	A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	1.582.317,00
Acción Específica:	729999075	"Aportes y Transferencias para		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)"	"	743.768,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	743.768,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	743.768,00
	A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	743.768,00
Acción Específica:	729999079	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)"	"	2.940.579,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	2.940.579,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.940.579,00
	A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	2.940.579,00
Acción Específica:	729999083	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)"	"	6.991.007,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	6.991.007,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	6.991.007,00
	A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	6.991.007,00
Acción Específica:	729999084	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Infocentro"	"	272.472.932,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	272.472.932,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	272.472.932,00
	A0464	Fundación Infocentro	"	272.472.932,00
Acción Específica:	729999095	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Red de Transmisiones de Venezuela, C.A."	"	105.034.803,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	105.034.803,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	105.034.803,00
	A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A.	"	105.034.803,00
Acción Específica:	729999096	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)"	"	15.034.113,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	15.034.113,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	15.034.113,00
	A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	15.034.113,00
Acción Específica:	729999106	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)"	"	13.940.364,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	13.940.364,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	13.940.364,00
	A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	13.940.364,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE			**Bs.**	**992.023.671,00**
Acción Centralizada:	**740001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**254.360.322,54**
Acción Específica:	740001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	254.360.322,54
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	254.360.322,54
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.833.621,97

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.652.016,07
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	47.031.789,88
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.640,26
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.240.705,48
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	903.377,84
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.742.309,67
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.524.528,91
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	93.142,61
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	6.302.273,32
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.840.691,99
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.592,07
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	567.641,51
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.262.750,40
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	610.737,94
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	63.045,90
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	38.655,90
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	394.616,56
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	82.996.546,60
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	86.584,04
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.180.816,75
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.329.230,25
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.873.796,57
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.837.583,31
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	14.478.937,44
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.664,65
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	566.047,33
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.062.997,11
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	315.747,92
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	212.599,42
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	953.873,74
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	730.472,29
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	219.142,69
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	146.094,45
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	301.699,42
06.18.00	"Aporte patronal a los organismos de seguridad social por los trabajadores locales empleados en las representaciones de Venezuela en el exterior"	"	3.476.520,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	4.427.497,24
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.106.821,58
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	885.499,44
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	857.989,30
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.418,31
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	726,98
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.615,50
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	483,66
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	245.832,05
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	86.495,36
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	223.488,70

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	49.166,42
	06.94.00	"Otros aportes legales por el personal de alto nivel y de dirección"	"	345.981,47
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	822.191,86
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.365.309,66
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.229.001,26
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	876.566,77
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	1.389.312,72
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.907,89
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.431.957,23
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.689.224,51
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	148.638,82
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	8.325.942,07
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	4.713.013,96
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	21.621.249,40
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.517,73
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.596.980,39
Acción Centralizada:	**740002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**228.118.202,45**
Acción Específica:	740002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	228.118.202,45
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	228.118.202,45
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	180.982.876,15
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	118.476.398,69
	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	4.577.538,34
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	26.818.681,61
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	47.135.326,30
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	47.135.326,30
Acción Centralizada:	**740003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**53.886,60**
Acción Específica:	740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	53.886,60
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	53.886,60
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	32.565,20
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	1.604,00
	01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	9.405,20
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	10.312,20
Proyecto:	**749999000**	**"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"**	"	**509.491.259,41**
Acción Específica:	749999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	"	443.381.173,97
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	443.381.173,97
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	443.381.173,97
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	427.742.667,91
Acción Específica:	749999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)"	"	532.651,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	532.651,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		descentralizados sin fines empresariales "	"	532.651,00
	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	532.651,00
Acción Específica:	749999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud"	"	18.212.280,51
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	18.212.280,51
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	18.212.280,51
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	18.212.280,51
Acción Específica:	749999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)"	"	47.365.153,93
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	47.365.153,93
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	47.365.153,93
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	47.365.153,93
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO Y AGUAS			**Bs.**	**13.835.050.529,00**
Acción Centralizada:	**750001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**1.339.760.700,00**
Acción Específica:	750001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.339.760.700,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	1.333.092.707,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	77.885.457,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	49.180.556,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	33.077.665,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	82.410,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	133.108,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	15.138.444,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	7.856.276,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.993.357,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	717.505,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.203.301,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	4.111.405,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	196.954.274,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.427.318,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	13.860.377,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	142.261.772,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	49.381.267,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	82.709,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	99.222,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	39.052.641,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	29.285.156,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	104.388.172,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	46.002.633,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	8.950.839,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	12.864.598,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.779.920,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.107.320,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.510.870,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	9.899.546,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.659.601,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.061.905,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.722.622,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.386.873,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	561.243,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	677.375,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	164.714,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.822,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.771,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.769,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.366,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	13.519,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.396,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.009,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	789,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	18.737.369,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	76.026.819,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	5.755.002,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	80.367.002,00
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	683.846,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	15.510.244,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	64.493.621,00
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	2.980.002,00
	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	29.305.742,00
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.362,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	121.104,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	18.807.996,00
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	3.150.001,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	86.002.522,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	47.109.148,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	13.293.464,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.312,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	113.259,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	6.667.993,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	Ingresos Ordinarios "Impuesto al valor agregado"	"	5.053.619,00
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.614.374,00
Acción Centralizada:	**750002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**11.867.761.052,00**
Acción Específica:	750002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	11.867.761.052,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	11.867.761.052,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	Ingresos Ordinarios "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.771.216.825,00
	A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	1.604.535.068,00
	A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	248.013.817,00
	A0069	Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	"	637.720.854,00
	A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	"	13.075.955,00
	A0324	Fundación de Educación Ambiental	"	57.226.156,00
	A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	"	50.614.824,00
	A0354	Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	"	23.513.857,00
	A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	136.516.294,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	9.096.544.227,00
	A0232	Empresa Nacional Forestal, S.A.	"	87.385.285,00
	A0605	Hidrológica de los Médanos Falconianos, C.A. (HIDROFALCON)	"	728.355.514,00
	A0606	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	"	255.437.277,00
	A0609	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	"	1.555.840.849,00
	A0611	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	"	1.872.813.910,00
	A0613	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	"	475.543.432,00
	A0615	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	"	202.911.324,00
	A0616	C.A. Hidrológica de los Llanos Venezolanos (HIDROLLANOS)	"	180.684.696,00
	A0619	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	"	1.375.887.388,00
	A0622	C.A. Hidrologica del Centro (HIDROCENTRO)	"	1.085.209.684,00
	A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	127.447.986,00
	A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quíbor, C.A.	"	143.421.164,00
	A0685	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	"	634.200.817,00
	A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	"	128.652.429,00
	A0697	Empresa Regional Desarrollos Hidraúlicos Cojedes, C.A.	"	117.605.097,00
	A1240	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A. (ENMOHCA)	"	125.147.375,00
Acción Centralizada:	**750003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**627.528.777,00**
Acción Específica:	750003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	627.528.777,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	627.528.777,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	17.051.744,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	112.426.282,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	46.965.812,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	25.515.747,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	9.934.942,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	147.044.930,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	268.589.320,00

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA			**Bs.**	**1.203.325.837,00**
Acción Centralizada:	**760001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**422.180.347,00**
Acción Específica:	760001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	422.180.347,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	418.555.348,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	25.000.000,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.000.000,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	240.251,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.800.000,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.100.000,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.650.000,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.750.001,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.250.001,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	4.012.500,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	11.200.000,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	17.375.000,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	27.067.174,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	66.251,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	29.050.001,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	72.500,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	25.625.001,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	146.001,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	86.850.000,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	114.001,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.800.000,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	550.000,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	9.950.001,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.874.999,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.825.000,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	2.000.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	760.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.225.000,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	2.000.000,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000,00
	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	20.000,00
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	20.000,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	6.257.499,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	13.000.000,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	23.501,00
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	18.446.154,00
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	16.571.844,00
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	43.937.669,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.250.001,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	6.549.998,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	38.125.000,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	3.624.999,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	3.624.999,00
Acción Centralizada:	**760002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**327.207.995,00**
Acción Específica:	760002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	327.207.995,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	327.207.995,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	160.786.380,00
	A0251	Instituto Nacional de Tierras Urbanas	"	48.275.267,00
	A0444	Fundación Misión Hábitat	"	18.298.101,00
	A0541	Fundación Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor	"	94.213.012,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	166.421.615,00
	A0576	Corporación Barrio Nuevo Barrio Tricolor, S.A.	"	105.693.833,00
	A0636	Centro Rafael Urdaneta, S.A.	"	41.062.281,00
	A0675	Promotora del Desarrollo Urbano de la Región Zuliana, C.A. (PRODUZCA)	"	19.665.501,00
Acción Centralizada:	**760003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**453.937.495,00**
Acción Específica:	760003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	453.937.495,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	453.937.495,00
		Ingresos Ordinarios		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	32.500.000,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	23.875.000,00
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.150.000,00
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	17.000.000,00
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	74.999.997,00
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.000.000,00
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	53.500.002,00
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	243.912.496,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO			**Bs.**	**17.719.533.444,00**
Acción Centralizada:	**780001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**1.238.305.155,00**

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Acción Específica:	780001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.238.305.155,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	1.238.305.155,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	35.922.998,00
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	27.539.690,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	101.024.953,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	110.000,00
	01.29.00	"Dietas"	"	28.320,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	11.077.490,00
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	904.288,00
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	52.900,00
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	12.703,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	4.570.216,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.350.942,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	17.100,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	363.657,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	86.819,00
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	94.046,00
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	6.740.693,00
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	10.368.331,00
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	263.377,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	9.845,00
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	235.977,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	16.457.759,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	6.704.455,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	54.058,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	9.915.208,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	38.168,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	445.595,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	501.849,00
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	773.666,00
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	754.800,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	600.000,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	11.267,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	78.726.016,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.641.215,00
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	1.000.000,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	91.946.612,00
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.579.846,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	214.972.775,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.680.677,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	65.974.043,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	132.415.098,00
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	130.584.297,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	199.853.446,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.010.466,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.169.270,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	8.759.758,00
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	184.965,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	363.136,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	109.745,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	92.848,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	79.473,00
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	222.230,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	116.859,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	97.155,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	98.996,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.605.383,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	72.501,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	205.265,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	63.839,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		alto nivel y de dirección"	"	53.266,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.235,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	12.824,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.337,00
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	99.417,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	7.220,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	397.418,00
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.624.852,00
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	160.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	231.144,00
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	35.000,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	293.345,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	583.026,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	257.888,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	705.782,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.331.716,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.418.128,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	54.186,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.803.566,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	744.629,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	26.673.008,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.132.084,00
Acción Centralizada:	**780002000**	**"Gestión administrativa"**	"	**16.266.344.694,00**
Acción Específica:	780002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	16.266.344.694,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	16.266.344.694,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	957.287.872,00
	A0024	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)	"	700.597.515,00
	A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	"	47.157.343,00
	A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	"	8.192.040,00
	A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	191.665.606,00
	A0927	Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	"	9.675.368,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	15.307.967.895,00
	A0221	Refractarios Socialistas de Venezuela, C.A. (CVG - REFRACTARIOS)	"	278.502.362,00
	A0237	Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.)	"	134.003.051,00
	A0241	Empresa de Propiedad Social Carpintería Cacique Tiuna, S.A.	"	12.678.438,00
	A0274	Kariña, S.A.	"	4.320.089,00
	A0529	Conglomerado Productivo, S.A.	"	10.127.450,00
	A0599	C.V.G. BAUXILUM, C.A.	"	832.799.217,00
	A0602	C.V.G. Aluminios del Caroni, S.A. (CVG-ALCASA)	"	350.345.073,00
	A0628	C.V.G. Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA)	"	2.144.965.232,00
	A0629	C.V.G. Promociones Ferroca, S.A. (CVG FERROCASA)	"	9.926.980,00
	A0692	C.V.G. Compañia Nacional de Cal, C.A. (CONACAL)	"	12.783.482,00
	A0694	CVG Productos Forestales de Oriente, C.A. (CVG-PROFORCA)	"	413.662.850,00
	A0826	Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguana, C.A. (ZONFIPCA)	"	14.735.475,00
	A1216	CVG Aluminio de Carabobo, S.A.(CVG ALUCASA)	"	849.786.161,00
	A1219	Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.)	"	17.016.901,00
	A1237	Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A.	"	7.865.030,00
	A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	421.302.150,00
	A1513	Canteras Cura, C.A.	"	51.066.170,00
	A1541	Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), C.A.	"	9.517.749.931,00
	A1543	Centro de Producción de Rines de Aluminio, Rialca C.A.	"	155.467.709,00
	A1548	Venirauto Industrias, C.A.	"	68.864.144,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.088.927,00
	A0851	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa de la Región Guayana, S.A (SGR-GUAYANA, S.A.)	"	1.088.927,00
Acción Centralizada:	**780003000**	**"Previsión y Protección Social"**	**"**	**67.648.479,00**
Acción Específica:	780003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	67.648.479,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	67.648.479,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	24.073.852,00
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	43.574.627,00
Proyecto:	**789999000**	**"Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los Entes Descentralizados"**	**"**	**147.235.116,00**
Acción Específica:	789999002	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A"	"	6.090.931,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	6.090.931,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	6.090.931,00
	A1230	Empresa de Producción Social de Servicios de Laminación del Aluminio, C.A.	"	6.090.931,00
Acción Específica:	789999003	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A."	"	22.379.126,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	22.379.126,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	22.379.126,00
	A1231	Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A.	"	22.379.126,00
Acción Específica:	789999004	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del Ente Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A."	"	22.599.773,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	22.599.773,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	22.599.773,00
	A1232	Empresa de Producción Social Siderúrgica Nacional, C.A.	"	22.599.773,00
Acción Específica:	789999005	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A."	"	9.867.004,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	9.867.004,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	9.867.004,00
	A1234	Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	"	9.867.004,00
Acción Específica:	789999008	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del Ente Corporacion de Industrias Intermedias de Venezuela, C.A (CORPIVENSA)"	"	86.298.282,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	86.298.282,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	86.298.282,00
	A1284	Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA)	"	86.298.282,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL COMERCIO EXTERIOR E INVERSION INTERNACIONAL			**Bs.**	**17.604.200,00**
Acción Centralizada:	**790001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**17.604.200,00**
Acción Específica:	790001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	17.604.200,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	17.604.200,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldo básico personal fijo tiempo completo"	"	609.580,00
	01.10.00	"Sueldo a Obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	180.616,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	570.864,00
	01.18.02	"Remuneración por honorarios profesionales"	"	300.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios del poder público y de elección popular"	"	22.577,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	812.772,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	304.789,00
	03.03.00	"Prima por hogar a empleados"	"	203.229,00
	03.04.00	"Prima por hijo a empleados"	"	7.168,00
	03.09.00	"Prima por antigüedad a empleados"	"	33.156,00
	03.10.00	"Prima por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	610.482,00
	03.17.00	"Prima de transporte a obrero"	"	45.154,00
	03.18.00	"Prima por hogar a obrero"	"	30.108,00
	03.19.00	"Prima por hijos de obreros"	"	1.062,00
	03.20.00	"Prima por antigüedad a obrero"	"	47.365,00
	03.37.00	"Prima de transporte al personal contratado"	"	316.078,00
	03.38.00	"Prima por hogar al personal contratado"	"	210.756,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado "	"	7.433,00
	03.40.00	"Prima de profesionalización al personal contratado"	"	10.000,00
	03.41.00	"Prima por antigüedad al personal contratado"	"	24.340,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarios del poder público y de elección popular"	"	100.000,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"		163.445,00
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	326.711,00
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	20.000,00
	04.05.00	"Complementos empleados por gastos de representación"	"	11.289,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.308.384,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obrero"	"	186.912,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.355.112,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.822.392,00
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	176.313,00
	05.06.00	"Bono vacacional a obrero"	"	25.187,00
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	182.610,00
	06.01.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleado"	"	165.370,00
	06.03.00	"Aporte patronal al fondo de jubilaciones por empleados"	"	47.600,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleado"	"	29.294,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Habitacional por empleado"	"	35.265,00
	06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCE) por empleado"	"	31.736,00
	06.10.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obrero"	"	27.020,00
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de jubilaciones por obreros"	"	6.800,00
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obrero"	"	4.185,00
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro obligatorio para la vivienda por obrero"	"	5.038,00
	06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCE) para obrero"	"	4.534,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por Personal Contratado"	"	176.879,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	35.265,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	30.341,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones personal contratado"	"	49.300,00
	06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) para personal contratado"	"	32.869,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de ahorro obligatorio para la vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y elección popular"	"	76.600,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	250.000,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	66.300,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	40.803,00
	06.93.00	"Otros aportes legales por altos funcionarios y altas funcionarios del poder público y de elección popular"	"	44.203,00
	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	200.000,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	190.417,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, acciones personales y gastos de funerarios por empleados"	"	513.344,00
	07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	945.431,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	282.958,00
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	27.202,00
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, acciones personales y gastos funerarios por obreros"	"	73.335,00
	07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	300.000,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guardería y preescolar para hijos de obreros"	"	40.423,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	265.224,00
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, acciones personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	715.014,00
	07.80.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal contratado"	"	197.218,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	531.677,00
	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	400.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guardería y preescolar para los hijos del personal contratado"	"	293.064,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	394.121,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	293.856,00
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	41.979,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	304.351,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	409.300,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PESCA Y ACUÍCULTURA			**Bs.**	**390.817.457,00**
Acción Centralizada:	**800001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**68.890.412,00**
Acción Específica:	800001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	68.890.412,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	68.671.002,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	9.924.795,00
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	7.168.097,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	56.442,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	109.120,00
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	100.890,00
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	535.500,00
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	257.712,00
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.886.464,00
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.800.873,00
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	210.000,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.467.280,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	233.640,00
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	218.064,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.235.833,00
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	342.672,00
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	59.172,00
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	108.523,00
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	5.500.000,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.798.520,00
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	150.000,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.906.440,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.480,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	223.020,00
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.421.659,00
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	901.906,00
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	300.636,00
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	200.424,00
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	200.424,00
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	457.852,00
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la		

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

		Vivienda por personal contratado"	"	101.745,00
	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	101.745,00
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	152.618,00
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.406,00
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.469,00
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.313,00
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.313,00
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	19.588,00
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.530,00
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.353,00
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.353,00
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	276.120,00
	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	17.700,00
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.503.177,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	300.000,00
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.342,00
	07.65.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal de alto nivel y de dirección"	"	35.400,00
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	32.647,00
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	467.280,00
	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	35.400,00
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	763.087,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	300.000,00
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	145.140,00
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	290.280,00
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	7.307.110,00
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.709.449,00
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	84.301,00
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	158.698,00
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	219.410,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	219.410,00
Acción Centralizada:	**800002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**321.927.045,00**
Acción Específica:	800002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	321.927.045,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	321.927.045,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	241.453.082,00
	A0844	Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	"	241.453.082,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	80.473.963,00
	A1525	Empresa Mixta Socialista Pesquera Industrial del Alba, S.A.	"	80.473.963,00
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS			**Bs.**	**8.769.363.204,00**
Acción Centralizada:	**810001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	**"**	**1.687.243.146,90**
Acción Específica:	810001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.687.243.146,90
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	1.678.602.009,58

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	23.857.454,68
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	77.421,06
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	18.696.361,32
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	7.142.446,43
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	12.506.644,57
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.091.265,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	17.462,55
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	116.427,79
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	13.120.915,25
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	86.558,76
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	15.576.283,59
	02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.482,24
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.964,46
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	2.871.216,60
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	3.398.537,49
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	42.352,49
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.910.148,99
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.720.075,98
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	4.455.757,50
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	4.455.757,50
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	3.214.276,00
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	5.791.999,25
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	376.996,51
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.416.667,50
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	930.047,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.191.325,57
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	5.817.847,50
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	580.595,00
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	111.972,29
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	153.562.830,32
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.578.687,61
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	1.985.514,99
	04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación "	"	13,00
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	195.332.923,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	51.186.442,47
	04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	325,00
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	61.042,88
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	175.584,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	745,71
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	11.237.095,23
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	9.694.859,58
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.772.769,67
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	25.891.268,33
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	11.623.993,35
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	14.544.618,75
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	4.513.229,02
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.340.690,39
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.002.617,66
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	871.791,98
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	3.373.111,54
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.167.857,20
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	798.217,10
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	796.578,93
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	3.054.849,44
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	608.104,28

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	609.275,90
	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	982.482,43
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.728,63
	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	941,09
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	408,55
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	78.404,27
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	7.353,76
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.451,26
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.634,17
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.934,02
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	5.224.586,57
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	261.481.400,20
	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	4.478.000,00
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	7.550.039,88
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	3.496.248,70
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	312.912.382,79
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	10.768.000,00
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	15.876.492,72
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.076.953,49
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	59.668.056,60
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.462.581,00
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	129.922.386,59
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	3.780.000,00
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	10.762.360,67
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	127.026.527,41
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	39.503.867,69
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	24.858.304,65
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	60.094,13
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	214.090,11
Partida:	4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	8.641.137,32
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.193.405,62
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	7.447.731,70
Acción Centralizada:	**810002000**	**"Gestión administrativa"**	**"**	**5.957.465.771,00**
Acción Específica:	810002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	5.957.465.771,00
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	5.957.465.771,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.353.458.439,00
	A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	"	550.268.484,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

	A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	75.271.720,00
	A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	"	727.918.235,00
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	4.604.007.332,00
	A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	377.601.380,00
	A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	142.545.199,00
	A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	"	3.027.374.046,00
	A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	298.700.202,00
	A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	443.966.258,00
	A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	58.989.187,00
	A1518	Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBAR, C.A.)	"	99.610.060,00
	A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	155.221.000,00
Acción Centralizada:	**810003000**	**"Previsión y Protección Social"**	"	**1.124.654.286,10**
Acción Específica:	810003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.124.654.286,10
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	1.124.654.286,10
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	125.016.752,91
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	298.228.776,12
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	7.935.755,84
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	533.625.120,78
	01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	8.446.063,50
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	15.720.323,76
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	464.429,69
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	95.130.319,63
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	21.708,40
	01.06.17	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	40.065.035,47
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE AGRICULTURA URBANA			**Bs.**	**510.898.916,00**
Acción Centralizada:	**820001000**	**"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"**	"	**34.940.886,00**
Acción Específica:	820001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	34.940.886,00
Partida:	4.01	"Gastos de personal" Ingresos Ordinarios	"	34.611.727,92
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.329.158,08
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.546.184,00
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.500.000,00
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.153,00
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	43.647,90
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	38.232,00
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	350.548,00
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	350.548,00
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	108.868,00
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.313.440,00
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	7.126.506,00
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.958,00
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	80.000,00
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	144.000,00
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	2.768.000,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	257.022,00
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	58.604,00
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	57.116,00
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	38.579,00
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	119.816,00
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	21.556,00
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	35.956,00
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	35.420,00
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	5.135,00
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	689,00
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	315,00
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.141,00
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	123.832,00
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	5.851.698,00
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	825.690,00
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	439.253,02
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	89.000,00
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	232.000,00
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	4.350.629,92
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	1.271.730,00
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	44.972,00
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	314.799,00
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	746.000,00
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	740.000,00
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	79.636,00
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	108.896,00
Partida: 4.03	"Servicios no personales" Ingresos Ordinarios	"	329.158,08
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	120.000,00
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	209.158,08
Acción Centralizada: 820002000	**"Gestión administrativa"**	**"**	**475.958.030,00**
Acción Específica: 820002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	475.958.030,00
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" Ingresos Ordinarios	"	475.958.030,00
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	451.096.306,00
A0465	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	"	451.096.306,00
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	24.861.724,00
A0254	Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana, S.A.	"	24.861.724,00

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Artículo 4°. El Vicepresidente Sectorial de Economía y el Ministro del Poder Popular para la Banca y Finanzas, quedan encargados de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los seis días del mes de septiembre de dos mil dieciséis. Años 206º de la Independencia, 157º de la Federación y 17º de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,
(L.S.)



Refrendado
El Vicepresidente Ejecutivo
de la República y Primer Vicepresidente
del Consejo de Ministros
(L.S.)

ARISTÓBULO IZTÚRIZ ALMEIDA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JESUS RAFAEL SALAZAR VELASQUEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para Relaciones Exteriores y
Vicepresidenta Sectorial de Soberanía
Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

DELCY ELOINA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
(L.S.)

NESTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información
(L.S.)

LUIS JOSÉ MARCANO SALAZAR

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Banca y Finanzas
(L.S.)

RODOLFO MEDINA DEL RÍO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la
Industria y Comercio, y Vicepresidente
Sectorial de Economía
(L.S.)

CARLOS RAFAEL FARÍA TORTOSA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas
(L.S.)

JUAN BAUTISTA ARIAS PALACIO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Comercio Exterior e Inversión Internacional
(L.S.)

JESÚS GERMÁN FARÍA TORTOSA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)

LORENA FREITEZ MENDOZA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

ÁNGEL ALFONZO BELISARIO MARTINEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

RODOLFO CLEMENTE MARCO TORRES

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
el Turismo
(L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)

EULOGIO ANTONIO DEL PINO DÍAZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

ROBERTO IGNACIO MIRABAL ACOSTA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)

LUISANA MELO SOLÓRZANO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
los Pueblos Indígenas
(L.S.)

CLARA JOSEFINA VIDAL VENTRESCA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

GLADYS DEL VALLE REQUENA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

MERVIN ENRIQUE MALDONADO URDANETA

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MARÍA IRIS VARELA RANGEL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

OSWALDO EMILIO VERA ROJAS

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

FREDDY ALFRED NAZARET ÑAÑEZ CONTRERAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación
(L.S.)

RODULFO HUMBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la
Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
y Vicepresidente Sectorial para el
Desarrollo Social y la Revolución
de las Misiones
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo y Aguas
(L.S.)

ERNESTO JOSÉ PAIVA SALAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Hábitat y Vivienda
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
las Comunas y Movimientos Sociales
(L.S.)

ISIS OCHOA CAÑIZALEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Transporte y Obras Públicas y
Vicepresidente Sectorial de Desarrollo del
Socialismo Territorial
(L.S.)

RICARDO ANTONIO MOLINA PEÑALOZA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica
(L.S.)

LUIS ALFREDO MOTTA DOMÍNGUEZ

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io



Requisitos para solicitar Gaceta Certificada de Naturalización

✓ El trámite es PERSONAL.
✓ En caso de no acudir la persona, un familiar deberá consignar autorización con parentesco hasta 3er grado de consanguinidad (Padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos o sobrinos).
✓ En su defecto consignar poder debidamente autenticado.

Síguenos en Twitter
@oficialgaceta
@oficialimprenta

@MiguelSMunoz IG @GacetaOficial GacetaOficial.io

GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLIII - MES XI N° 6.253 Extraordinario

Caracas, martes 6 de septiembre de 2016

Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
http://www.minci.gob.ve

Esta Gaceta contiene 144 páginas, costo equivalente a 56,45 % valor Unidad Tributaria

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES
(22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.

EL SERVICIO AUTÓNOMO IMPRENTA NACIONAL Y GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela advierte que esta publicación se procesa por reproducción fotomecánica directa de los originales que recibe del Consejo de Ministros, en consecuencia esta Institución no es responsable de los contenidos publicados.